

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

**Agresiones autoreveladas entre pares en estudiantes de grado quinto de la I.E.
Fe y Alegría La Cima**

Presentado por:

Martín Alonso Obregón Rentería

Ghina Paola Valencia Mosquera

Jhon Roberth Pino Vallecilla

Medellín, noviembre 2018

Tabla de Contenido

RESUMEN	VII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	5
EL PROBLEMA	5
1.1. Planteamiento del problema	5
1.2 Pregunta de investigación	10
1.3 Justificación	10
1.4Objetivos	13
1.4.1. Objetivo General	13
1.4.2. Objetivos Específicos	13
2. MARCO TEÓRICO	14
2.1 Estado del arte	14
2.2. Marco conceptual	31
2.2.1 Clima Escolar	31
2.2.2 Dimensión del clima escolar	33
2.2.3 Factores que influyen en el clima escolar	36
2.2.4 El Conflicto Escolar	38
2.2.5 Violencia Escolar	40
2.2.6 Agresión Escolar	43
2.2.7 Tipos de agresión	48
2.2.8 Diferencias de conducta según género en agresión escolar	52
2.2.9 Factores de la agresividad escolar	53

2.2.10 Las normas para convivir con el otro como estrategia para disminuir las agresiones entre pares	56
2.3 Marco legal	59
CAPITULO III	67
3. MARCO METODOLÓGICO	67
3.1 Tipo de investigación	67
3.2 Población y muestra	67
3.3 Tipo de muestreo	68
3.4 Variables e hipótesis	69
3.5 Instrumentos de recolección de datos	69
3.5.1. Validez	70
3.5.2. Confiabilidad	74
3.6. Técnicas de recolección y análisis de datos	75
ANÁLISIS DE RESULTADOS	76
4.1 Análisis descriptivo general	76
4.1.1 Características generales de la muestra	76
4.1.2 Características del contexto	77
4.1.3. Agresiones entre pares	79
CAPÍTULO V	110
5. ESTRATEGIA FE Y ALEGRÍA POR LA NO AGRESIÓN. ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN	110
CAPÍTULO VI	121
CONCLUSIONES	121
REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS	125

Lista de Tablas

Tabla 1. Coeficiente de Validez de Contenido.	72
Tabla 2. Confiabilidad de las escalas de agresiones autoreveladas.	73
Tabla 3. Clasificación de los estudiantes de la IE Fe y Alegría La Cima grado Quinto, según sexo y edad. Medellín, 2017	76
Tabla 4. Clasificación de los estudiantes de la IE Fe y Alegría La Cima grado Quinto, si se consideran o no víctimas del conflicto armado sexo y edad. Medellín, 2017	77
Tabla 5. Resumen de las características del entorno familiar de los estudiantes de grado Quinto de la IE Fe y Alegría. Medellín, Colombia. 2017	77
Tabla 6. Frecuencia de agresiones físicas (víctima). Estudiantes de quinto grado, I.E Fe y Alegría La Cima. Medellín, Colombia. 2017	81
Tabla 7. Frecuencia de agresionverbales (víctima). Estudiantes de quinto grado, I.E Fe y Alegría La Cima. Medellín, Colombia. 2017	84
Tabla 8. Frecuencia de agresiones relacionales (víctima). Estudiantes de quinto grado, I.E Fe y Alegría La Cima. Medellín, Colombia. 2017	87
Tabla 9. Frecuencia de agresiones físicas (agresor). Estudiantes de grado Quinto de la I,E Fe y Alegría La Cima, Medellín, Colombia, 2017	91
Tabla 10. Frecuencia de agresiones verbales (agresor). Estudiantes de grado Quinto de la I,E Fe y Alegría La Cima, Medellín, Colombia, 2017	94
Tabla 11. Frecuencia de agresiones relacionales (agresor). Estudiantes de grado Quinto de la I,E Fe y Alegría La Cima, Medellín, Colombia, 2017	97
Tabla 12. Estadísticos descriptivos de las escalas agresión física, verbal y relacional de víctimas y agresores. Estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Fe y Alegría La Cima, Medellín, Colombia, 2017	100
Tabla 13. Comparación de medias de la diferencia entre los puntajes de agresión física y verbal pre test y post test (víctima) según grupo control y experimental, Institución Educativa Fe y Alegría La Cima, estudiantes de grado quinto 2017, Medellín, Antioquia, Colombia	103

Tabla 14. Comparación de medias de la diferencia entre los puntajes de agresión pre test y post test (víctima y agresor) según grupo control y experimental, Institución Educativa Fe y Alegría La Cima, estudiantes de grado quinto 2017, Medellín, Antioquia, Colombia

Lista de Anexos

Anexo 1. Prueba de análisis de varianza unifactorial (Anova)	130
Anexo 2. Carta de solicitud de validación de instrumento de medición	13732
Anexo 3. Formato para la validación de un instrumento de recolección de información	1394
Anexo 4. Clasificaciones de las conductas agresivas (según Ley 1620/2013)	14439
Anexo 5. Validez del instrumento	143

Resumen

El objetivo de la investigación fue analizar si se presentaron cambios en las conductas agresivas físicas, verbales y relacionales autoreveladas a partir de la implementación de una estrategia para la no agresión en estudiantes de quinto grado en la institución educativa Fe y Alegría La Cima de Medellín. Se tomó una muestra de 173 estudiantes con edades entre 10 y 15 años asignados aleatoriamente a un grupo control y experimental. Los resultados reflejaron que en el grupo tratado hubo disminución estadísticamente significativa de sus puntajes de agresiones físicas y verbales (víctima) pero no en el grupo control, lo cual indica que la estrategia logró un cambio en ese tipo de agresiones, pero no en las relacionales. No se evidenciaron cambios significativos en las conductas referidas a los agresores.

Palabras claves: Agresiones entre pares, agresión física, agresión verbal, agresión relacional, víctima, agresor, competencias ciudadanas.

Abstract

The aim of the investigation was to analyze if there were changes in the aggressive physical, verbal conducts and relational Autorevelations with the implementation of a strategy for not aggression, in students of fifth degree in an educational institution Fe y Alegría La Cima of Medellín. Randomly took a sample of 173 students with ages between 10 and 15 assigned years to a group control and experimentally. The results reflected that in the treated group there was statistically significant decrease of his Scores of physical and verbal aggressions (victim) but not in the group control, which indicates that the strategy achieved a change in this type of aggressions but not in the relational ones. There were no significant changes in the conducts referred to the aggressors.

Key words: Aggressions between couples, physical aggression, verbal aggression, relational aggression, victim, aggressor.

Introducción

La agresión entre pares es un fenómeno de violencia y acoso que se presenta en el contexto escolar, el cual tiene como agresores y víctimas a los propios estudiantes. La agresión se define como cualquier acción que pretende de forma intencional dañar o agredir a alguien, a sí mismo o a un objeto. Chaux (2003) mencionan tres tipos de agresión, a saber, física, verbal y relacional. La primera, busca dañar físicamente a la persona. La agresión verbal, tiene como objetivo herir a través de las palabras; por último, la relacional “busca hacerle daño a las relaciones que tiene la otra persona o al estatus social que tiene en su grupo”. (p.49)

Con la problemática que envuelve a la sociedad colombiana, es frecuente que existan situaciones tales como agresiones, corrupción, resignación ante la corrupción, desempleo e inequidad, por lo que el sistema educativo colombiano debe tomar parte activa contribuyendo a la formación de nuevos ciudadanos que promuevan la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la igualdad y la convivencia pacífica. En las instituciones educativas todos los integrantes de la comunidad, principalmente los docentes y directivos docentes, deben establecer estrategias que permitan de alguna manera disminuir los factores que generan climas escolares agresivos y con ello construir la sociedad anhelada por todos, lo cual demanda conocer lo que sucede al interior de las instituciones; en el caso de las agresiones cabe señalar que la mayoría de las veces estas no se reportan ni se registran, pero no por ello el fenómeno deja de existir ni de incidir en diversos aspectos de la vida escolar, entre otros en la convivencia. Esto indica que no hay cifras que reflejen la

magnitud del fenómeno y en estas situaciones, las encuestas de autorevelación son útiles para tener una aproximación al fenómeno (Morillo, 2014).

Tomando en cuenta las características de las agresiones, que son el problema de la presente investigación, y las dificultades para su medición, se empleó la metodología de la encuesta de autorevelación que hace posible la recolección de datos sobre diversos aspectos en los que no hay víctimas identificables; además, los datos de autorevelación proporcionan información sobre la prevalencia y frecuencia de actos que difícilmente puede obtenerse por otra vía, ya no son reportados oficialmente, en este caso corresponde a las agresiones cometidas por los estudiantes. Se trata de una investigación con enfoque cuantitativo, aplicada, de campo, descriptiva e inferencial, en la que se diseñó e implementó un programa de intervención denominado “Fe y Alegría por la no agresión”, basado en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas siguiendo los principios de Chau y Ruiz (2005) con el fin de disminuir las agresiones que los jóvenes estudiantes admiten que realizan con sus compañeros o haber sido víctima de ellas.

Para ello, se aplicó a estudiantes de grado 5° de la IE Fe y Alegría la Cima de Medellín, una encuesta de autorevelación bajo la modalidad de cuestionario autoadministrado que abarcaba seis dimensiones de agresión, a saber, física, verbal y relacional cuando se es víctima o agresor. También se indagó por los aspectos sociodemográficos, que incluían sexo, edad y conformación del núcleo familiar, así como si eran víctimas del conflicto armado. Del total de estudiantes (N =173) que formaban seis grupos, se seleccionó al azar mediante un muestreo probabilístico

por conglomerado, el grupo experimental (tratado con la estrategia Fe y Alegría por la no agresión) y al que no se le aplicó la estrategia que conformó el grupo control.

Las variables dependientes del estudio fueron las conductas autoreveladas de agresiones físicas, verbales y relacionales en víctima y agresor; concernientes a experiencias directas de agresiones en el último mes en la institución educativa. La variable independiente correspondió a la estrategia de intervención, Fe y Alegría por la no agresión, que tuvo dos niveles, el grupo control y el experimental y la variable dependiente fue las agresiones autoreveladas. La hipótesis plantea que la implementación de la estrategia Fe y Alegría por la no agresión permite mejorar las conductas agresivas autoreveladas (física, verbal y relacional, tanto víctima como agresor) de los estudiantes de grado quinto de la I.E Fe y Alegría La Cima.

El trabajo está organizado por capítulos. El Capítulo I se plantea el problema, la pregunta de investigación, la justificación y los objetivos de la investigación. En dicho capítulo se muestra la existencia de agresiones en las instituciones educativas de Colombia y que estas constituyen un problema al afectar el normal desenvolvimiento de la vida escolar. Al mismo tiempo, se destaca la pertinencia de implementar una estrategia que apunte a la disminución de las agresiones.

El Capítulo II, muestra las investigaciones previas sobre este tema, el marco conceptual y legal. En el tercer capítulo se desarrolla el marco metodológico, en el que se indica que se trata de una investigación cuantitativa que aborda las agresiones antes y después de la implementación de una estrategia, dirigida a estudiantes de quinto grado (población) y que la muestra en la cual se realizó la investigación son dos grupos de dicho grado; también se especifican las variables e

hipótesis, así como los instrumentos y técnicas de recolección de información. Ya en el Capítulo IV se analizan los resultados de manera descriptiva, haciendo una caracterización de la muestra, e inferencial, comparando la diferencia promedio pretest y posttest del grupo control y experimental. En el Capítulo V se describe la estrategia Fe y Alegría por la no agresión, la cual contiene las actividades de intervención basadas en las competencias ciudadanas para mejorar el clima escolar. El Capítulo VI contiene las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos del estudio y finalmente se presentan las referencias y algunos anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En la historia de Colombia son varios los hechos que han influenciado el desarrollo social, político y económico, entre ellos la Revolución de los Comuneros en 1781, el primer grito de independencia en 1810, la Batalla de Boyacá en 1819 y 22 guerras civiles que han marcado el país. Sin embargo, se ha mirado con especial atención el conflicto armado que se desarrolla desde 1964, cuando los comandantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) tomaron la decisión de desafiar la institucionalidad del Estado, a través de grupos guerrilleros animados por diversos proyectos de ideología revolucionaria de cambio social. En sus primeros años de lucha tuvieron un pronunciado debilitamiento, y luego reestructuraron sus filas en la década de los ochenta con una verdadera escalada de violencia, que provocó que surgieran otros grupos armados como el Ejército Popular de Liberación (EPL), Movimiento 19 de abril (M19), Movimiento Armado Quintín Lame, Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), dando origen a sucesos como la expansión del tráfico de drogas y el nacimiento de los grupos paramilitares. Es así como Colombia se transforma en el segundo país con el conflicto armado más reconocido e identificado del mundo (Larosa y Mejía, 2014).

Teniendo en cuenta que este tipo de situaciones no son nuevas, se nota que en la historia del país son comunes las expresiones de agresión desde lo verbal, físico, y/o relacional, entre otras, donde se toma algún rol, bien sea como agresor,

víctima o espectador. Y es así como Hewitt Ramírez et al. (2014) teniendo en cuenta un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) del 2012

estima que en las situaciones de conflicto armado en todo el mundo, el 10% de las personas que experimentan acontecimientos traumáticos tendrán graves problemas de salud mental, y otro 10% desarrollará comportamientos que obstaculizan su capacidad de funcionar eficazmente. Las condiciones más comunes son la depresión, la ansiedad y los problemas psicosomáticos tales como insomnio, dolor de espalda y dolores de estómago. (p.80)

Lo anterior muestra las afectaciones mentales y físicas que sufren los niños y adolescentes debido al desplazamiento forzado, las amenazas, la desintegración familiar y la pobreza, consecuencias sociales más evidentes del conflicto. En consonancia, Hewitt Ramírez et al. (2014) mencionan algunas de estas dificultades mentales y personales y advierten que:

Entre las afectaciones psicológicas que presentan los niños y adolescentes como producto de la violencia se encuentran las dificultades en el desarrollo, problemas de atención, problemas cognitivos con ideas distorsionadas sobre lo ocurrido, culpa, vergüenza, inseguridad, indefensión, agresividad, pérdida de relaciones interpersonales o pérdida de confianza en el futuro, desarrollo de conductas regresivas, angustia por la separación de sus padres, miedo, ansiedad, depresión, trastornos del sueño, y labilidad emocional, entre otros, las que dependen de la etapa de desarrollo y del tipo, grado e intensidad de los hechos victimizantes. (p.80)

Igualmente Chaux (2003) “expone diversos estudios demostrando cómo muchos niños y niñas que presencian comportamientos violentos, o que viven en contextos violentos, reproducen esos comportamientos en sus relaciones interpersonales” (p.48) y agrega que los “niños zapotecas en México que viven en comunidades en las cuales la agresión entre adultos es común y aceptada son, en promedio, más agresivos que aquellos que viven en comunidades donde la agresión es poco frecuente e inaceptada” (p.48).

En resumen, la violencia afecta a quienes la padecen, quienes a su vez reproducen estas conductas violentas y es por ello que la presente investigación se enfoca en el estudio de las agresiones entre pares para lo cual toma el concepto de agresión física de Veas Gamboa (2013) quien la define como un ataque intencional directo contra un individuo, utilizando partes del cuerpo o empleando armas. Este tipo de agresión incluye patadas, calvazos, empujones, golpes, arañazos, etc., y trae como consecuencia el dolor o daño físico por parte de quien los recibe. De igual modo, la agresión verbal se caracteriza por ser directa al atacar a la víctima con gritos, insultos, groserías, amenazas, repudios, apodos discriminatorios, entre otros, lo que suele provocar angustia y malestar en el agredido. En tercer lugar, se identifica la agresión relacional o confrontación abierta entre el agresor y la víctima, mediante ataques de rechazo, amenazas verbales, destrucción y comportamiento autoagresivo.

Adicionalmente, Chaux (2013) expresa que la “agresión física ocurre cuando la acción busca hacerle daño físico a otros o a sus pertenencias, por ejemplo con

patadas, puños, cachetadas, mordiscos, golpes con objetos, rompiendo sus pertenencias” (p. 10). Por otra parte, Anderson y Bushman (2002) distinguen entre la agresión y violencia al mencionar que la agresión es

una conducta interpersonal cuya intención es herir o causar daño simbólico, verbal o físico a una persona que no desea sufrir esa suerte y que de hecho provoca daño real. Mientras que la violencia se refiere a un tipo de agresividad que está fuera o más allá de «lo natural» en el sentido adaptativo. La violencia es la agresión que tiene como objetivo causar un daño físico extremo, como la muerte o graves heridas. (p. 28)

Esta distinción hecha por Anderson y Bushman (2002) permiten ver el tenue límite entre la agresión y la violencia, la cual es definida por la Organización Mundial De La Salud (2002) como:

Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 3)

En Colombia, se destacan los trabajos de Hoyos, Aparicio y Córdoba (2005), Chaux y Ruiz (2005) y Moreno Madrigal, Díaz Mujica, Cuevas Tamarín, Novoa Olave y Bravo Carrasco (2011) quienes

encuentran coincidencias en los hallazgos sobre los tipos de agresión entre iguales escolarizados con los resultados de los estudios europeos y latinoamericanos, destacando las modalidades de agresión física, verbal y relacional entre pares. Hoyos, Aparicio y Córdoba, muestran que, a nivel local, los reportes sobre agresiones físicas entre estudiantes en los centros educativos mostraron diversidad de casos, en los cuales hubo utilización de algún tipo de arma. (p. 86)

Históricamente, los fenómenos de agresión y violencia han constituido una problemática de convivencia que afecta los diferentes contextos de la sociedad colombiana, y la escuela no es ajena a esta problemática. Los escenarios de violencia hacen necesario que las instituciones educativas diseñen estrategias que propicien ambientes escolares sanos para construir relaciones sociales de confianza y respeto por las diferencias. Por todo lo expuesto anteriormente, esta investigación se llevó a cabo con la finalidad de analizar si la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión” lograba disminuir las conductas agresivas entre pares en los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Fe y Alegría La Cima. Para ello, estos estudiantes se dividieron en dos grupos de estudio, uno tratado con la estrategia al que se denominó grupo experimental y el resto de estudiantes constituyó el grupo control o no tratado. Se comparó el cambio entre las conductas agresivas autoreveladas después de la implementación de la estrategia.

1.2 Pregunta de investigación

¿La estrategia “Fe y Alegría por la no agresión” disminuyó las agresiones autoreveladas entre pares de los estudiantes de grado quinto de la I.E. Fe y Alegría La Cima?

1.3 Justificación

En Medellín, como en muchas otras partes del país, se han adelantado pequeños pasos en indagar acerca de la problemática de la violencia escolar en las instituciones educativas; sin embargo, son cada vez más las titulares en periódicos, revistas y noticieros que denuncian agresiones, amenazas y actos de violencia en su interior, así como el cierre temporal de una institución educativa, riñas entre compañeros, abandono de la institución educativa, desplazamiento de familias por problemas dentro de las escuelas, deserción estudiantil, amenazas de muerte a estudiantes, o en el peor de los casos la muerte de un estudiante, lo cual indica la vulnerabilidad a la que se enfrentan los estudiantes, tanto interna y externamente, al igual que la gravedad de la problemática a nivel municipal y nacional.

En efecto, en las escuelas se hacen evidentes las manifestaciones de agresiones verbal, física, psicológica y relacional, lo cual constituye una de las principales preocupaciones de padres y educadores y de la comunidad educativa en general; por este motivo es de gran importancia analizar los cambios en las conductas agresivas de los estudiantes, especialmente luego de la aplicación de

programas de convivencia, y como estas inciden en las relaciones interpersonales y el clima escolar.

El presente trabajo de investigación se fundamenta en analizar si la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión” logra disminuir las conductas agresivas autoreveladas en los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Fe y Alegría La Cima, estableciendo comparaciones antes de la aplicación de la intervención y posterior a la misma. La estrategia toma en cuenta la definición referida a los conflictos escolares de Chaux et al. (2008) quienes proponen seis principios para la prevención del conflicto: 1. Desarrollo de competencias socio-emocionales (competencias ciudadanas), 2. Inicio temprano, 3. Rol de testigos, 4. Prevención secundaria, 5. Rol de docentes y de padres y madres y 6. Evaluación. En el diseño de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”, se tomó como principio el desarrollo de las competencias socio-emocionales o ciudadanas, dirigidas a la resolución conflictos teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Manejo de la ira
2. Toma de perspectiva
3. Generación creativa de opciones
4. Consideración de consecuencias
5. Escucha activa

Cada una de las actividades diseñadas se plantearon con el apoyo de las psicólogas de la institución y todas tenían como propósito utilizar los espacios y

dinámicas institucionales para promover y practicar la ciudadanía activa (estrategias institucionales) además de trabajar en los educandos cada uno de los aspectos mencionados.

En este sentido, se pretendía contribuir con un diagnóstico para la implementación de una estrategia de intervención en el grado quinto que mejore las relaciones interpersonales, motive a que las agresiones entre pares disminuyan y, finalmente, se incentiven las buenas relaciones y por consiguiente el clima de convivencia escolar.

Esta investigación pretende ser útil ya que la institución educativa juega un papel primordial en la atención de la población de estudiantes que presentan este tipo de conductas agresivas, induciéndoles a resolver de manera pacífica sus problemas. Como miembros activos de la I.E. debemos estar vigilantes ante cualquier tipo de agresión que se dé en la institución, realizando un trabajo en equipo con todos los miembros de la escuela donde se fortalezca el respeto a la diferencia, la equidad y la resolución pacífica de los conflictos. Por consiguiente, se espera que el clima escolar sea positivamente impactado y redunde en los procesos de formación de los estudiantes.

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Analizar los cambios en las conductas agresivas autoreveladas en estudiantes de grado Quinto de la I.E. Fe y Alegría La Cima, posterior a la implementación de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Determinar las conductas agresivas autoreveladas entre pares antes de la implementación de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”.

2. Conocer las conductas agresivas autoreveladas después de la implementación de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”.

3. Establecer una comparación de las conductas agresivas autoreveladas antes y después de la implementación de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1. Estado del arte

A través de diferentes estudios se resalta el impacto negativo que ejercen los problemas asociados a la agresividad y la violencia presentes en las instituciones educativas. Ramírez-López y Arcila-Rodríguez (2013) advierten cómo la presencia de situaciones de agresividad y violencia escolar van asociadas al grado de conocimiento que tienen los estudiantes frente al problema y la vinculan de manera permanente al maltrato físico y verbal directo, donde también observan la agresión psicológica, sexual, de abandono o menosprecio. Además evidencian cómo los estudiantes se familiarizan con estos conceptos a través de los medios de comunicación y no de grupos socializadores como la familia o la escuela.

El término violencia escolar es definido por González Pozuelo (2013) como acción u omisión con algún tipo de intención, que en la institución educativa, en los alrededores o en actividades extraescolares, hace daño o puede dañar a otros. Plantea que la violencia escolar es tan antigua como la educación en sí misma y se ha convertido en una problemática que requiere estrategias para su solución en las instituciones educativas, ya que los conflictos escolares y la forma cómo estos se resuelven, se han tornado relevantes debido al gran interés que ha tomado en la sociedad la protección del menor a cualquier tipo de maltrato.

López, Bilbao y Rodríguez (2012) señalan que la problemática de la violencia escolar está inmersa en las dinámicas de los espacios relacionales de las

instituciones educativas como factor determinante de la convivencia y el clima escolar. Los autores plantean que si no se analizan y se controlan dichas situaciones se afectan directamente los desempeños académicos de los estudiantes. Por ende, la violencia escolar se convierte en una de las tantas variables escolares del sistema educativo que inciden en mayor o menor grado en los niveles de intimidación y victimización (bullying), según del contexto que las rodee.

Teniendo en cuenta, diferentes estudios realizados en algunos países de Latinoamérica Erazo Santander (2010), presenta las siguientes estadísticas:

La existencia de violencia escolar se evidencia con la gran cantidad de reportes analizados y luego divulgados de algunos países Europeos y Latinoamericanos, en donde los datos estadísticos demuestran situaciones como las de Brasil, en donde 143 instituciones educativas de 6 capitales tienen entornos escolares violentos y el 70% de sus estudiantes admiten haber sido víctimas de algún tipo de violencia escolar; en Managua, Nicaragua el 45% de los estudiantes de primaria han sufrido acoso y agresión física y en las instituciones de secundaria casi un 50%; en San Salvador un 20% de los estudiantes de primaria y secundaria, llevan palos y bates a la escuela para agredir a otros o para defenderse, y en Bogotá, Colombia, casi el 30% de los niños y el 17% de las niñas han tenido al menos una pelea en la escuela y manifiestan que la principal manifestación agresiva contra ellos, han sido los ataques o

agresiones verbales, físicas o psicológicas, destinadas a provocar miedo, temor, dolor o daño. (p.79)

La agresión es el acto de herir o hacer daño a alguien, mientras que el concepto de violencia es mucho más amplio, y enfocado principalmente a la aplicación de la fuerza excesiva. Las agresiones hacen parte de los ambientes escolares y es toda la comunidad educativa la que debe propiciar espacios de reflexión y solución para que éstas disminuyan; es primordial, primero hacer un estudio e identificarlas porque la desatención del fenómeno, o los malos manejos de estos comportamientos, favorecen el incremento del mismo.

Ortega Ruiz y Peets (2010) muestran que la escuela es el lugar donde se manifiestan todas las agresiones (física, verbal, psicológica, simbólica, entre otras) porque es este el ambiente donde se exteriorizan las relaciones humanas, se comparte espacio y tiempo con otros. De hecho, la utilización del espacio podría ser motivo de agresión, al igual que la manera como cada individuo se relaciona con el otro. Además, clasifican las agresiones en dos tipos, que pueden tomar diferentes formas y agrupar en varias categorías, aunque con frecuencia aparecen de forma simultánea en las dos más comunes:

- Agresión verbal: utiliza para hacer daño la comunicación agresiva, donde se dice lo que se siente sobre el otro, lo que se quiere o desea, lo que se piensa, a través de vocabulario vulgar o soez, cuyo único propósito es humillar y atacar, fomentando en el otro la culpa y el rencor sin posibilidad de diálogo, negociación o proceso comunicativo.

- Agresión física: cualquier acción no accidental que provoca daño físico, las cuales se catalogan de acuerdo a su nivel de agresividad y gravedad (leves, graves, especialmente graves). Las agresiones leves son las que no causan un daño/lesión grave y por lo tanto no requiere atención médica. Los graves son los que requieren de algún tipo de diagnóstico o tratamiento médico y las especialmente graves son las que requieren de hospitalización o atención médica inmediata a causa de las lesiones producidas por la agresión. Las más comunes en las instituciones educativas son los empujones, patadas, agresiones con objetos, peleas y golpes.

Ahora bien, Ramírez-López y Arcila-Rodríguez (2013) muestran otro tipo de clasificación de agresión entre pares, la agresión directa y la agresión indirecta.

- La agresión directa se relaciona con formas agresivas de interacción directa contra el otro, involucrando formas de maltrato verbal o físico; muy relacionado con las interacciones entre escolares agresivos; sin embargo, no se identifica en este tipo de agresión el propósito de afectar moral o psicológicamente, perturbar el prestigio del otro o su autoestima.
- La agresión indirecta está asociada al maltrato a través del otro y a acciones transitivas como divulgar falsos rumores. En ambas es común la participación de ambos sexos sin distinción de edad.

Se hace evidente la problemática tan grave que existe en las instituciones educativas, al respecto, Veas Gamboa (2013) aporta que las agresiones en las instituciones educativas han tomado diversas formas, pero la agresión psicológica y

verbal están presentes en la gran mayoría de los establecimientos y la mayor parte de estudiantes y profesores confirman dicho diagnóstico. El autor resalta la difícil situación de la agresividad que aqueja el sistema educativo y concluye que en las instituciones, los hechos de violencia física, verbal o psicológica contra cualquier miembro de la comunidad educativa no pueden quedar olvidados ni son justificables bajo ninguna circunstancia o argumento.

Se aprecia entonces que las agresiones escolares son conductas transgresoras que impiden el normal desarrollo de las clases y afecta significativamente las relaciones interpersonales y su elevado aumento en las instituciones educativas hace que se analicen los factores que las determinan. Respecto a esto se han hecho diversos estudios enfocados especialmente en el papel que cumple la familia, respecto a la influencia que esta ejerce tanto en el comportamiento relacionado con el respeto a la norma, como su influencia en conductas agresivas y problemáticas (Cerezo Ramirez, 2008). Al respecto, una familia mal conformada y con patrones de violencia que influyen significativamente en los estudiantes, con un contexto familiar frustrante, es una debilidad que motiva a sus miembros al riesgo de asimilar, a contestar con agresividad e inadecuadamente a sus pares y a presentar más inconvenientes de conducta.

Es claro entonces que la forma como los padres educan a sus hijos durante los primeros años de la infancia y el entorno en el cual se relacionan, son determinantes en el desarrollo de conductas agresivas, violentas y, en algunos casos, antisociales. López, Pérez, Ruiz y Ochoa (2007) sugieren que existe una gran relación entre la calidad de la comunicación familiar y el desarrollo de comportamientos agresivos del

hijo en el contexto escolar; además Hernández y García (2017), afirman que existen modelos familiares que ejercen gran influencia en la generación de factores de riesgo para desarrollar conductas agresivas, entre ellos, la desarticulación familiar, adhesiones parentales, delincuencia de padre o madre o ambos, el bajo nivel de escolaridad o el tipo de disciplina aplicado por los progenitores.

Otro factor que está muy relacionado con la familia es el entorno social y las relaciones interpersonales, porque condiciona el comportamiento de los alumnos, su estabilidad emocional, la tranquilidad y la sensación de bienestar; evidentemente, considera los factores de apoyo y comprensión como la familia y también aquellos que generan riesgo en los alumnos, como el consumo de estupefacientes y alcohol, los cuales influyen y determinan de forma casual las conductas agresivas (López de Mesa-Melo, Carvajal-Castillo, Soto-Godoy, y Urrea-Roa, 2013).

Ahora bien, la escuela es un espacio que reduce los factores de riesgo, pero también puede aumentar las conductas agresivas si la comunidad educativa en general no fortalece entre sus miembros relaciones de confianza para la solución de conflictos de forma pacífica. Ayala Carrillo (2015) subraya los factores de riesgo de las agresiones que se generan en las aulas, señalando que estas son el resultado de la falta de normas y lineamientos claros en la institución y de las relaciones poco afectivas entre alumnos, docentes y directivos. Igualmente, Díaz-Aguado (2005) destaca tres características de la escuela que contribuyen a generar conductas agresivas entre pares; la primera, es la excusa o complicidad de las conductas agresivas como forma de resolución de conflictos entre pares; la segunda, el manejo generalizado que se da a la diversidad, ignorándola y dando a entender que ella no

existe y la tercera, la falta de atención y respuesta oportuna por parte del docente, cuando se presentan conductas agresivas, dejando a la víctima sin respaldo, que suele ser interpretado por el agresor como un supuesto apoyo.

El género es otro de los factores que genera interés de estudio; de hecho diversas investigaciones muestran altos niveles de agresión directa. Según Cerezo Ramírez (2008) entre los aspectos del desarrollo de las conductas agresivas se resalta que ya desde el segundo año de vida los niños son generalmente más agresivos que las niñas y se presentan diferencias en la manera en que ambos sexos expresan sus diferencias. En este sentido, Navarro, Larrañaga y Yubero (2015) advierten que los hombres, comparados con las mujeres, se implican más en situaciones relacionadas con conductas agresivas directas tanto en el rol de agresor como en el de víctima. Este mayor protagonismo de los hombres se sostiene incluso cuando se analizan conductas de tipo indirecto o relacional que han sido tradicionalmente atribuidas a las mujeres.

Además, Navarro et al. (2015) plantean que los rasgos estereotípicos masculinos están relacionados con una preferencia a tener comportamientos agresivos directos o verse implicados en situaciones violentas. Por su parte, las niñas según Cerezo Ramírez (2008) utilizan con más frecuencia la agresión verbal. Probablemente la explicación de esta situación tenga que ver con un evidente origen de tipo social y cultural que le otorga mayor consentimiento a la agresividad en el hombre, aunque en otros estudios los niveles de agresión en ambas poblaciones son iguales. Asimismo, el autor observa cómo las conductas agresivas se producen de forma tan frecuente entre los estudiantes, caracterizados por la poca solidaridad y

falta de sensibilidad moral ante los abusos provocados por los agresores sobre sus víctimas.

Para Cerezo Ramírez (2008), la situación anterior explica por qué las víctimas de agresión generalmente son niños algo menores que los agresores y más débiles físicamente. Estas víctimas son señaladas por sus compañeros como débiles y cobardes y ellos mismos se consideran tímidos, retraídos, con poca autoestima y con escasas habilidades para las relaciones sociales. Por su parte, los agresores, según el autor, también son niños, algunas veces mayores que sus compañeros de grupo y físicamente fuertes. Con frecuencia están envueltos en conductas agresivas que terminan en situaciones violentas con aquellos que creen débiles y cobardes. Se consideran líderes dentro del grupo, lo que los hace manipular a otros para ser apoyados; tienen una fuerte personalidad y confianza en sí mismos, pero poseen poco control para relacionarse con los demás.

Para Asensi Díaz (2003), la actuación del agresor a veces tiene que ver con sus propios fracasos y frustraciones académicas reiteradas; además, muestran muy poca sensibilidad moral sobre sus actos y no respetan los sentimientos de las víctimas, lo que no los hace culpables cuando despliegan sus conductas agresivas sobre estos. Respecto a los espectadores, Monjas y Avilés (2006) manifiestan que se trata de compañeros y compañeras del agresor/a y de la víctima que están ahí presentes y observan las agresiones, conocen y/o sospechan de los actos de amenaza y provocación, pero no se involucran porque suponen que pueden pasar de espectadores a víctimas. Los espectadores han sido clasificados por los autores en a.) espectadores antisociales, quienes no actúan directamente durante la agresión,

pero sirven de apoyo al agresor reforzando su conducta agresiva, por ejemplo, sonrían, empujan o hacen gestos cómplices, les complace ver como agreden a sus compañeros y a veces justifican la agresión; b.) los simples espectadores, que son los que están presentes, observan y no actúan; su actitud es neutral no le dan mucha importancia a la agresión y se muestran indiferentes frente a la situación, y se acostumbran a este tipos de situaciones por muy injustas que las vean; c.) los espectadores prosociales, que suelen ayudar a la víctima y en algunos casos las defienden, reprochan verbal o gestualmente la actitud del agresor. Algunas veces reportan las conductas agresivas a algún miembro de la comunidad educativa.

De acuerdo con lo anterior, es claro que las instituciones educativas y el sistema educativo en general deben implementar acciones y estrategias para disminuir los altos índices de agresividad escolar, esfuerzo que tiende a fortalecer los factores que están directamente relacionados con el desarrollo humano y las competencias ciudadanas desde el principio de la convivencia, el clima escolar y el aprender a vivir juntos.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha hecho varios esfuerzos para mejorar el ambiente escolar. Uno de ellos, es la guía denominada “El ambiente escolar y el mejoramiento de los aprendizajes” (s.f.) que ofrece a las instituciones educativas herramientas pedagógicas y didácticas que fortalecen y mejoran el ambiente escolar, elemento esencial para las prácticas de aula, los desempeños académicos y la convivencia educativa en general, entre otros aspectos, además de mejorar la calidad de vida de maestros y estudiantes en las escuelas.

Es oportuno señalar que cuando el Estado es ajeno a la formación en valores, teniendo como precedente el conflicto interno y la violencia que gira en torno a las instituciones educativas y no brinda estrategias para mejorar la convivencia escolar, las agresiones entre pares se vuelven en un factor determinante de intervención, que a mediano plazo propicien mejoras en la calidad educativa. Los espacios escolares son los escenarios naturales para que los jóvenes exploren el mundo de la convivencia y las relaciones entre iguales, por ello no se debe permitir que estos infrinjan la norma con tanta frecuencia; al contrario, es necesario guiarlos y enseñarles que existen reglas que se deben respetar y aplicar medidas frente a los atropellos que ellos mismos protagonizan.

Veas Gamboa (2013) muestra que el deterioro de la convivencia y el clima escolar a causa de la violencia escolar, es un problema que no solo afecta la calidad de vida de las relaciones dentro de la escuela sino que también afecta significativamente el rendimiento. De hecho, puede afirmarse que uno de los tantos problemas que redundan en la falta de calidad en la educación está directamente relacionado con las características de las interacciones de los estudiantes en las escuelas, mostrando que las agresiones influyen significativamente en los desempeños académicos, las relaciones sociales y por ende, en la calidad de vida de los estudiantes y docentes.

Tijmes (2012) investigó la relación entre agresión escolar y calidad de las relaciones interpersonales en un estudio en el cual:

seleccionó una muestra intencionada de 13 establecimientos educativos municipales con alta vulnerabilidad social de Santiago de

Chile y se encuestaron 4015 estudiantes de ambos sexos ente 10 y 18 años de edad; se exploró la incidencia de los testigos en las agresiones entre pares, las víctimas y los victimarios y los resultados arrojaron que el 61% de los alumnos ha sido testigo de agresiones entre pares. Se destaca la siguiente conclusión: a pesar de la elevada percepción de violencia escolar, la mayor parte de los alumnos percibe una buena calidad de las relaciones interpersonales, la cual se correlaciona en forma inversa, aunque débilmente, con la violencia escolar. Dicha correlación es reforzada en un clima escolar bueno cuando se trata de testigos de violencia, pero no de víctimas o victimarios. La correlación entre violencia física y calidad de las relaciones interpersonales es muy baja. (p.105)

Es relevante entonces pensar que de nada sirve que mejoren los ambientes de aprendizaje en las instituciones educativas si no se empiezan a buscar estrategias para disminuir las agresiones de todo tipo, porque estas terminan por desestabilizar y llenar de intranquilidad y se convierten en factor determinante para no permitir que los niños, niñas y jóvenes se concentren en las tareas propias del aprendizaje.

En un estudio exploratorio que se hizo en la ciudad de Medellín, para conocer los índices de agresión que se presentan en las instituciones educativas, González Rodríguez, Mariaca Patiño y Arias Tobón (2015), encontraron lo siguiente:

El 58,35% de todos los encuestados y encuestadas admitieron que alguna vez agredieron de diferentes formas a un compañero o

compañera, ridiculizándolo (28,4%), golpeándolo (26,12%), excluyéndolo (9,4%) o por medio de amenazas (6%), y con dos o más de las anteriores formas de agresión (30,08%). La agresión referida por los estudiantes ocurre en presencia de otros en un 64,28%. En cuanto a las consecuencias evidentes de la conducta agresiva, se encuentra un porcentaje de 12,25% de estudiantes que señalan haber recibido alguna consecuencia a nivel institucional (anotación, ser llevado a las directivas, citación a padres de familia, seguimiento con debido proceso, llamado de atención, entre otras), y un 58,18% responde que tuvo consecuencias variadas, especialmente referidas a enemistades, lesiones personales, amenazas verbales, con armas y sentimientos de culpabilidad (p.20).

Los estudios de Tijmes (2012) y González Rodríguez et al. (2015) muestran una alta ocurrencia de la violencia en el ambiente escolar de dos importantes ciudades latinoamericanas. López et al. (2012) investigaron acerca de los motivos de la agresión y señalan que los resultados se pueden explicar si se tienen en cuenta las características del contexto social y escolar relacionadas con la vulnerabilidad de los estudiantes y sus familias, particularmente, la estigmatización social ligada a una fragmentación social y educativa cada vez más notoria.

Por otra parte, para prevenir y disminuir los índices de violencia en el ámbito escolar es necesaria la educación en valores, con un seguimiento estricto de los valores trabajados y que estos se vivencien con el fin de fortalecer las diferentes habilidades sociales. Sandoval Manríquez (2014) muestra que la convivencia es uno

de los aspectos más importantes en las relaciones humanas, la cual se inicia cuando empieza la relación con el otro u otros dentro de la comunidad educativa. Advierte además, que estas tienen una incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los niños, niñas y jóvenes. Pero este juicio no es solo para relaciones entre personas, sino que también tiene en cuenta las formas de interaccionar con los diferentes estamentos que conforman dicha comunidad, por lo que se convierte en una construcción colectiva y responsable de todos los que participan del proceso educativo.

Vivir con otros en paz pone de relieve la importancia de respetar las ideas y sentimientos de los demás, ser tolerante frente a las diferencias, aceptar y valorar la diversidad, ser solidario, cooperar en función de la búsqueda de objetivos comunes; de ahí que el enfoque de la convivencia sea formativo y que su base sean las competencias ciudadanas, factor clave en la formación integral de los alumnos. Además, los profesores deben ser los facilitadores de estos conocimientos, habilidades, valores y principios que les permitan a los estudiantes convivir en paz con otros. Por ello, González Pozuelo (2013) afirma que los docentes son los que más capacidad tienen para establecer relaciones positivas entre estudiantes.

Martínez (2013) explica la importancia de las relaciones de amistad para los jóvenes en comparación de las relaciones familiares, evidenciado en dos aspectos que son muy relevantes para la formación de su identidad: la intimidad y la autorevelación. Ambos están estrechamente relacionados, ya que en el proceso de autorevelación, el joven “revela” y confía a los amigos aquellos asuntos que realmente le preocupan, aquellos sentimientos y deseos más profundos; el

compañero a quien se le confían estos secretos, comprende y apoya a quien le expone sus revelaciones. La autorevelación constituye, a su vez, una importante fuente de aprendizaje de estrategias de resolución de conflictos interpersonales. En este orden de ideas, Oliver y Santos (2014) señalan “que estas herramientas dan la opción del anonimato o de la falsificación de la identidad a los acosadores. Además de que provocan una autorevelación, o sea, que las personas desprenden sus barreras psicológicas y liberan los pensamientos íntimos” (p.90).

En cuanto a las agresiones, la autorevelación permite conocer las actitudes de los jóvenes mostrando de tal modo agresiones reales cometidas bajo el amparo del anonimato, no percibidas en muchas ocasiones dentro o fuera de la institución y de las cuales tampoco existen reportes en los registros escolares. Considerada esta estrategia como una manera sutil de control institucional relacionada con la prevención de la aparición de algunos comportamientos agresivos.

Las agresiones entre pares auto-reportada tienen el enorme interés de interrogar directamente sobre las actitudes de los adolescentes, revelando de tal modo una delincuencia real de una amplitud insospechada. Uno de los primeros textos publicados en Francia es un balance de los trabajos norteamericanos realizados a fines de los años 1970.

El autor Marc Le Blanc recuerda allí que, según los estudios, los países y los cuestionarios, de 70 a 90% de los jóvenes declaran haber cometido al menos un acto de delincuencia a lo largo de su vida. En su estudio canadiense, 55% cometieron un hurto, 30% se pelearon o agredieron, 28% utilizaron drogas, 19%

cometieron robo, 16% incurrieron en daños, y solamente el 8.7% cometieron un acto muy grave de robo con violación de domicilio o agresión.(Mucchielli, 2011, p 95)

De ahí la necesidad de que como docentes y directivos docentes se tengan tiempo para hablar con los estudiantes, escucharlos, comprenderlos, siempre desde un enfoque de amistad, prestando la ayuda que sea necesaria en cuanto a fomentar habilidades emocionales y sociales. Es necesario tomar en cuenta que según aclaran Pérez-Gallardo, Álvarez-Hernández, Aguilar, Fernández-Campoy y Salguero (2013), los conflictos no siempre son situaciones violentas o destructivas, sino que se pueden convertir en oportunidades para un mayor acercamiento entre las partes, de tolerancia, comprensión, respeto y colaboración.

Si se considera que no todos los conflictos son negativos, también pueden convertirse en aspectos positivos para aprender más acerca de uno mismo o del otro y esto se logra solo si los estudiantes tienen suficientes habilidades sociales que les permitan abordar los conflictos de forma positiva, con la utilización del diálogo como herramienta para canalizar el conflicto. Dichas habilidades son transmitidas por los docentes para que el conflicto se convierta en una experiencia educativa positiva para todos los participantes del proceso.

No obstante, la enseñanza de habilidades sociales para la solución de conflictos no puede dejar de lado la disciplina como componente central del clima escolar desde la apreciación que Sandoval Manríquez (2014) sugiere dentro de las acciones de prevención del maltrato y la violencia en la escuela. Al respecto, es necesario considerar la educación en disciplina, pensada esta como un conjunto de sanciones

inmersas en el proceso de crecimiento y formación personal, pero no vistos como castigos porque la disciplina hace que cada miembro de la comunidad educativa cumpla con el rol según su función, involucrando tanto a los estudiantes como a docentes y padres de familia, ya que todos hacen parte de la comunidad escolar.

En consonancia con lo anterior, Pérez-Gallardo et al. (2013) identifican la necesidad de que las instituciones educativas brinden espacios de conciliación y resolución pacífica de los conflictos, con el fin de que haya entendimiento de posiciones entre personas a través del escuchar y ser escuchado. Y esto se logra cuando se empieza a construir comunidad y se fortalecen procesos de conciliación para dar soluciones a problemas que tienen que ver con la vida educativa.

Por su parte, Pérez Pérez (2007) propone la oportunidad de brindar a todos procesos participativos en los que se implique especialmente a los alumnos. Señala que los resultados suelen ser muy satisfactorios y se produce una mejora significativa del clima de aula, sin embargo, para que esto se logre es necesario implementar estrategias y programas que mejoren el clima escolar y en consonancia con lo expresado por Moreno Madrigal et al. (2011) estos deben centrarse en la persona para generar cambios significativos. Es así como se hace necesario desarrollar en las personas competencias ciudadanas individuales, ya que las intervenciones que se centran en el entorno o ambiente escolar, inciden de manera indirecta sobre las personas. Por tanto, más allá de la modificación del entorno, la razón de estas intervenciones se sustenta en la interacción del estudiante y el contexto desde la formación de los estudiantes para la solución de conflictos como estrategia idónea en la prevención de problemas futuros, así como la promoción de

un mejor clima escolar a través de un proceso riguroso de aprendizaje de competencias ciudadanas y habilidades sociales que se conecten con sus propias vivencias.

Infante-Marquez (2013) dentro de sus recomendaciones para conseguir una paz duradera en el ámbito educativo, menciona las siguientes:

a) Mejorar la infraestructura del sistema educativo. Se deben construir nuevas escuelas, reparar las que estén dañadas, conseguir material didáctico y otros recursos relacionados con la enseñanza. b) se deben brindar incentivos a las comunidades para que los padres manden a sus niños a las escuelas. Con frecuencia, las familias dependen del trabajo de sus hijos para obtener un mayor ingreso y, por tanto, son renuentes a dejar que los niños vayan a estudiar. Esto se puede remediar al ofrecerles subsidios para que las familias eviten poner a sus hijos a trabajar. c) es necesario capacitar a los docentes; los profesores que tienen experiencia educativa no necesariamente tienen la pedagogía para enseñar en los cursos de primaria. También es importante ofrecerles buenos salarios a los profesores para que se motiven y entreguen una enseñanza de buena calidad. d) Los estudiantes se les debería garantizar el acceso a la educación primaria, secundaria y superior. e) es importante que las familias brinden educación sin importar el género, a veces se les brinda más oportunidades educativas a los niños que a las niñas. Con frecuencia, las mujeres están obligadas aceptar trabajos mal remunerados. f) los

países que hayan sufrido conflictos étnicos, es muy importante revisar el currículo de las escuelas. Muchas veces, estos currículos están diseñados para discriminar grupos minoritarios; con el fin de lograr una paz duradera, es necesario eliminar estas fuentes de conflictos. g) las estrategias y cambios anteriores pueden funcionar o no en diversos países. Sin embargo, estas experiencias pueden ser muy útiles en Colombia, donde se está desarrollando un dialogo para lograr una paz duradera y poner fin a un conflicto que ha durado demasiado tiempo. (p. 244

2.2. Marco conceptual

2.2.1 Clima Escolar

El concepto de clima escolar tiene su origen y relación directa con el concepto de clima organizacional, que define la forma como las personas se relacionan entre sí y las características del ambiente en el que se interactúan. Existen muchos conceptos de clima escolar. Uno de ellos es el de Herrera Mendoza y Rico Ballesteros (2014) quienes señalan que el clima escolar hace referencia a los procesos de interacción que se generan entre diversos actores en un contexto y momento determinado, en el que se presenta un intercambio de estímulos, de respuestas, de compartir las diferencias o consentir las mismas de acuerdo a su nivel social y estado psicológico. A partir de esta definición se puede señalar que el clima

escolar tiene una relación muy directa con las relaciones interpersonales y sus interacciones, con un gran respeto hacia las diferencias. Por otra parte, Claro (2013) indica que

El clima escolar surge de las relaciones que forman alumnos y profesores entre sí; estas relaciones conforman un proceso recursivo de interacciones; el actuar de alumnos y profesores se expande conforme a unas normas, hábitos comportamentales, rituales, prácticas sociales en un contexto del aula; como consecuencia de este proceso de interacciones se constituyen nuevos patrones socio afectivos de acción. (p. 352)

Aquí el autor destaca los procesos de interacción entre los miembros de la comunidad educativa, respondiendo a unas determinadas normas, hábitos y prácticas sociales que permiten la construcción de otros nuevos procesos afectivos.

Otro concepto es el que se relaciona con clima social considerado por Pérez (2012), y se entiende como las relaciones interpersonales entre profesores, de profesores con los directores y de todos ellos con los alumnos y padres, tanto en los aspectos formales como informales; es decir constituye la impresión que tienen los miembros de la comunidad educativa a partir de sus relaciones y experiencias en todos sus aspectos. También define el clima escolar cómo el término genérico que hace referencia a las percepciones que los profesores tienen de su ambiente de trabajo, el cual genera gran influencia por las relaciones formales e informales, la personalidad de los miembros de la escuela y la dirección de la misma. Teniendo en cuenta este concepto se plantea como:

Una cualidad relativamente estable del ambiente escolar que se ve afectado por elementos diversos de la estructura y funcionamiento de la organización, como por ejemplo, por el estilo de liderazgo que se ejerza en ella. Que está basado en percepciones colectivas. Estas percepciones pueden ser diferentes en la misma escuela. Que surge de las conductas que son consideradas importantes. Y que influye en la conducta de los miembros de la organización. (p. 121)

Así, existen denominaciones relacionadas con bienestar, salud, entorno, situación, organización, apertura para referirse a clima escolar. Desde allí, el ambiente escolar puede ser entendido como el conjunto de relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, determinada por factores estructurales, personales y funcionales, otorgando a la institución educativa un modo de dirigir y de establecer relaciones entre todos los actores que en ella conviven.

2.2.2 Dimensión del clima escolar

El clima escolar hace referencia al ambiente en el cual se desarrollan todas las actividades que tienen que ver con los miembros de una comunidad escolar con respecto a su convivencia, características de los vínculos, la percepción que tienen respecto al ambiente, las normas y creencias.

Existen diferentes dimensiones del clima escolar que se relaciona con las diferentes relaciones de docentes, alumnos, padres de familia, directivos y los ambientes de aprendizaje en los que se desenvuelven las actividades escolares, como lo asegura el Ministerio de Educación Nacional (2015), en la guía para los

directivos y docentes en el cual se plantean cinco dimensiones relacionadas con el clima escolar:

Seguridad: sentirse seguro emocional y físicamente es un condición básica para que las y los estudiantes puedan aprender, no se ausenten de la escuela y no desarrollen ansiedad, angustia y depresión. Aquellos estudiantes que habitan en ambientes hostiles y violentos y en los cuales el acoso escolar es el común denominador tienden a tener un desempeño académico bajo y más grave aún, sus capacidades de aprendizaje se ven amenazadas.

Relaciones: en aquellas escuelas en las cuales los estudiantes se sienten más conectados con la institución y al mismo tiempo perciben una relación positiva con sus docentes, la probabilidad de que se presenten problemas de comportamiento es mucho menor.

Enseñanza y aprendizaje: la enseñanza y el aprendizaje representan los aspectos más importantes del clima escolar. Las y los maestros deben esforzarse en definir estrategias pedagógicas que den forma al ambiente de enseñanza y aprendizaje donde la participación y el trabajo cooperativo son elementos fundamentales. Un clima escolar favorable promueve en los estudiantes habilidades para aprender. Además, contribuye a un aprendizaje cooperativo, a la cohesión de los grupos, el respeto y la confianza entre ellos. En cuanto a los docentes se encuentra que cuando ellos se sienten apoyados tanto por los directivos como por sus colegas, tienden a estar más comprometidos

con su profesión. Un clima escolar favorable está también asociado con las creencias que tienen los docentes sobre la capacidad de influir de manera positiva en el aprendizaje de los estudiantes. En esta dimensión es posible situar los dos factores que se tienen en cuenta en el componente de ambiente escolar del ISCE: seguimiento al aprendizaje y ambientes propicios para el aprendizaje en el aula.

Ambiente institucional: se refiere al nivel de conexión que tienen los estudiantes con la escuela. El nivel de conexión es un poderoso predictor que está asociado a la salud de los estudiantes y sus logros académicos, e igualmente, con la prevención de la violencia, la satisfacción de los estudiantes, el manejo de los problemas y los espacios físicos como una dimensión que impacta el sentimiento de seguridad y conexión que tienen los estudiantes con sus EE.

Procesos de mejoramiento institucional: los cambios que buscan mejorar diferentes aspectos de la vida institucional desde el mejoramiento de los aprendizajes hasta la adopción de nuevos modelos de enseñanza- dependen en gran parte de un clima escolar que favorezca el cambio. Un clima escolar positivo, contribuye a que los diferentes miembros de la comunidad educativa trabajen en función de alcanzar unas metas determinadas no sólo porque ellos se sienten seguros sino porque han desarrollado un nivel importante de conexión. Significa entonces, que una escuela interesada en hacer transformaciones de alto impacto podrá llevarlas a cabo siempre y

cuando goce de un clima escolar favorable. De otra manera, las transformaciones serán limitadas. (p. 358).

2.2.3 Factores que influyen en el clima escolar

En los casos que tienen que ver con las instituciones educativas, existen factores que son de mayor incidencia que otros y que ayudan o afectan los niveles de aprendizaje, favoreciendo la labor de los docentes y el mejoramiento de las instituciones.

2.2.3.1 Factores inter-personales y socio ambientales. Muchos problemas educativos tienen su origen en cuestiones que no están relacionadas con la instrucción, sino en aspectos organizacionales, contextuales, de relaciones interpersonales y socio ambientales; es así como las instituciones vienen desarrollando estudios que les permitan identificar su funcionamiento en todos sus aspectos, con el fin de alcanzar más y mejores desempeños académicos.

Las instituciones educativas que son organizadas y tienen un estricto control en todos sus procesos logran, a mediano plazo, resultados muy significativos. Se nota en estas instituciones que el factor pobreza no impide progresos escolares importantes, además poseen ambientes de aprendizaje que no son los más adecuados y aun así alcanzan grandes progresos académicos. La característica común es el manejo adecuado del tiempo para los aprendizajes y la importancia de la calidad de su clima escolar.

2.2.3.2 Factores Familiares. En las instituciones educativas, la gran preocupación actualmente, son los problemas relacionados con el comportamiento, analizando el origen de esta conducta desfavorable para el clima escolar se estudian unas características puntuales que son propias de los implicados, relacionadas especialmente con su familia.

El contexto familiar es el que más relevancia tiene en el desarrollo psicosocial de los niños, niñas y jóvenes y dentro de este se desarrolla y se analiza el clima familiar que constituye el ambiente que perciben los miembros que integran el núcleo familiar, el cual ejerce una influencia muy significativa, ya sea negativa o positiva, en la conducta social, afectiva, física e intelectual.

Si el clima escolar puede ser positivo o negativo, el clima familiar también tiene estas dos características. **El clima familiar positivo** tiene relación con la confianza, la unión entre los miembros del núcleo familiar, el apoyo entre ellos, la empatía y la comunicación familiar y se ha evidenciado que lo anterior mejora el comportamiento conductual y psicológico de los niños, niñas y jóvenes. Ortega Barón, Buelga, y Cava (2016) explican la influencia que tiene el clima familiar en los niños, niñas y adolescentes. Los estilos de interacción familiar y el clima social familiar presentes en padres, madres y adultos, tienen relevancia en el aprendizaje y las habilidades sociales de los niños, niñas y jóvenes y ayudan en la construcción de competencias comunicativas, en el fortalecimiento del desempeño emocional y en el desarrollo de bases alfabetizadoras. **Un clima familiar negativo**, carece de las características antes mencionadas y se asocia con la conducta de los niños, niñas y jóvenes, lo que

dificulta que estos tengan facilidad para la interacción social y las relaciones interpersonales.

Para López de Mesa-Melo et al. (2013) según investigaciones desarrolladas en Chile (2005), España (2006) y Argentina (2008), el deterioro del clima escolar tiene como factores fundamentales el conflicto escolar, la violencia escolar y las agresiones.

2.2.4 El conflicto escolar

Los conflictos hacen parte del desarrollo de la humanidad y muchos de estos tienen una gran influencia en los diferentes cambios que ha permitido en parte las diferentes transformaciones de la sociedad. Pero el conflicto actualmente se entiende como sinónimo de violencia y acoso entre iguales, lo que implica que sea considerado como un riesgo permanente para las normales relaciones interpersonales y la escuela, siendo este el espacio que señalan muchos investigadores como el lugar donde más se presentan las agresiones entre pares o iguales.

Carozzo (2013) al respecto señala que el conflicto no es resistencia, oposición, rebeldía, transgresión o violación de reglas, como a veces se le conoce, es simplemente la manifestación de la diversidad entre las personas, la expresión al derecho de ser diferentes a los demás por razones tales como edad, género, clase social o cultura, pensar y sentir de modo distinto a como los otros quieren que se piense o se sienta. De acuerdo con lo anterior, es normal que existan conflictos entre

las personas por la cantidad de diferencias que existen entre sí y la forma cómo se relacionan. Por tanto, donde no hay relaciones es difícil pensar en situaciones de conflicto, acoso o bullying. Retomando la diversidad como motivo o causa del conflicto, Carozzo advierte que en todas las instituciones educativas se busca disminuir los conflictos entre los alumnos, tratando de eliminar las diferencias propias de la diversidad, para establecer una especie de igualdad entre los alumnos, según el grado de estudios, el género y la edad.

2.2.4.1 El conflicto en la escuela. Al ser el conflicto un fenómeno social, afecta las instituciones educativas en un mayor grado, evidenciándose como el desacuerdo entre dos o más estudiantes y reconociéndose como la manifestación de procesos que determinan las relaciones interpersonales. Esto se asocia generalmente a faltas o vulneraciones de normas que son sancionadas por la institución o problemas que afectan la dignidad y personalidad de los estudiantes, generados por comentarios negativos, situaciones de discriminación, pérdida de valores, crisis familiar, violencia intrafamiliar y la influencia de los medios de comunicación, entre otros.

Camacho (2007) realizó un análisis de estos factores y explica que en las instituciones educativas existe una gran cantidad de alumnos que en algún momento de su formación escolar fueron víctimas de violencia por parte de sus compañeros con humillaciones, hostigamientos, maltrato verbal o físico de manera frecuente, y en la mayoría de los casos, desafortunadamente para el acosado, agresiones que se prolongaron en el tiempo

Se explica entonces, que son varios los factores que influyen para que se produzca una situación conflictiva, en la cual la persona maltratada queda expuesta física y emocionalmente y entender entonces que la escuela es el lugar donde los sujetos muestran la conflictividad que padecen, por lo tanto es el lugar donde más se ve reflejado el conflicto social.

2.2.5 Violencia Escolar

Al igual que el conflicto, la violencia se manifiesta en todas las estructuras de la sociedad, la economía, la política y la educación, siendo las causas que la originan

muy diversas. De esta manera, D'Angelo y Fernández (2011) en un informe conjunto con la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), realizaron un análisis de las diferentes formas en que la violencia escolar influye en las instituciones educativas y plantean también las estrategias para identificar estos al interior de la escuela. Esta investigación define la violencia escolar, desde el punto de vista de una sociedad que cambia; por tanto, señalan que el significado de *violencia* es polisémico, por tanto, no tiene un significado único. Al contrario, el significado que adopta es dinámico y variable, dependiendo de una gran cantidad de factores socioculturales. Pero este concepto al estar sujeto a los cambios de la sociedad adopta dos situaciones.

En este orden de ideas, D'Angelo y Fernández (2011) diferencian entre violencia en instituciones educativas y violencia escolar; al respecto, afirman que la violencia en las instituciones educativas se refiere a situaciones que tienen a la institución educativa como contexto. En otras palabras, son aquellas situaciones que se presentan en la institución, pero que podrían haberse presentado en otros escenarios en los cuales niños y jóvenes se reúnen. Por el contrario, la violencia escolar es la que se presenta en el marco de las relaciones propias de la comunidad educativa y en el ejercicio de las relaciones de quienes la conforman: padres, alumnos, docentes, directivos. Son el resultado de ambientes institucionales que hacen parte de prácticas violentas y/o resaltan situaciones de violencia social.

García Sánchez, Guerrero Barón y Ortiz Molina (2012) han analizado las expresiones de la violencia escolar desde la mirada de padres y madres de familia, resaltando la importancia de entender la violencia escolar como “relaciones de

violencia dentro del contexto de las violencias impulsivas que hacen relación a las conductas que se describen como abuso, trasgresión, intimidación, represión, maltrato, humillación y que explican comportamientos que pasan desapercibidos en diferentes contextos de la vida cotidiana” (p.11). La investigación revela la forma cómo se ha estudiado el problema de la violencia escolar en el contexto nacional, que en un primer abordaje clasifica una serie de conceptos sobre la violencia escolar a partir de tres categorías: el acoso escolar o bullying, el maltrato escolar y las contravenciones infantiles y juveniles.

Una de las más grandes encuestas, por su complejidad y tamaño, fue realizada por la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá en 2006:

Aplicado en 807 colegios, 2.692 cursos y a 87.750 estudiantes, con tres tipos de instrumentos, describe la violencia escolar en Bogotá desde el punto de vista del maltrato y el acoso escolar y desde las conductas en conflicto con la norma. Investiga primero sobre las diferentes expresiones del maltrato así: el maltrato emocional, expresado a través de insultos, el rechazo, la exclusión y las amenazas; el maltrato físico a través de elementos decisivos, con armas o sin armas; el acoso escolar o bullying entre compañeros del mismo grado o grados diferentes. Analiza también lo que se percibe en cuanto a seguridad en el ámbito escolar, el acoso sexual verbal o contactos no deseados, el consumo de alcohol, drogas, y la presencia y pertenencia de pandillas. Como segunda instancia, informa las conductas en conflicto que no respetan la norma en entornos escolares, tomando como punto de referencia: a) los hurtos, el

vandalismo y los ataques a la propiedad personal; b) el porte de armas; c) la venta de estupefacientes y d) las víctimas de incidentes sexuales violentos y explotación sexual. (García Sánchez, et al., 2012, p. 28)

Respecto a la investigación, se evidencia que las relaciones entre los estudiantes son difíciles y agresivas; en algunos casos no utilizan expresiones de cordialidad hacia sus compañeros, incluso en algunos apartes de la investigación se puede deducir que los jóvenes están acostumbrados a los malos tratos y en esta situación tan particular no se puede dejar de lado la gran influencia que ejerce la familia y la permisividad en algunos casos. Señalan también que la violencia escolar es generalizada tanto en hombres como mujeres; los primeros ejercen su poder por medio de la violencia física y verbal y ellas por medio de la violencia psicológica como los rumores negativos, la discriminación, la exclusión. Así, reconocer la existencia del problema refleja que los alumnos lo viven a diario ya sea como víctima, agresor o testigo, donde este último juega un papel fundamental porque se trata del público que presencia la agresión, pasando posteriormente a ser candidato a agredir o ser agredido.

2.2.6 Agresión Escolar

La agresión es una conducta que se presenta dentro de las relaciones e interacciones de los seres humanos, que incluye comportamientos de naturaleza verbal, física o psicológica. Se presenta en defensa propia, libre o voluntariamente o en actos planificados con el fin de alcanzar algún tipo de beneficio, ya sea personal o grupal. Debido a que la definición de agresión ha tenido continuas formulaciones

conforme avanzan las investigaciones y son muchos los términos que tienen una amplia relación, tales como violencia, conflicto escolar, acoso escolar, bullying y maltrato escolar, el Ministerio de Educación de Chile (2006) publica la cartilla “Conceptos claves para la resolución pacífica de conflictos escolares” y define la agresión como:

Una respuesta agresiva frente a un problema latente, patente o crónico. También se relaciona la agresión como una conducta que se sale de control que tiene como objetivo adquirir algún tipo de interés a costa en la mayoría de los casos de la integridad física y/o psicológica de la otra persona. La respuesta agresiva es una situación muy emotiva, que afecta mucho la pelea, y no permite algún tipo de resolución. Pero también es vista como la falta de manejo de otros recursos relacionales para expresar los sentimientos, necesidades e intereses en la inter-relación con otros. Su manera de expresarse es variada, lo que requiere de mecanismos propios para intervenir en entre las partes. (p. 14)

Según lo anterior, la agresión tiene una fuerte relación con el comportamiento del sujeto y el del otro y de acuerdo a esto sus relaciones pueden ser positivas en ambientes de cordialidad y respeto, o negativas donde la conducta del uno va en contra de la del otro; enfocada principalmente en atacar la integridad física o moral, que denotan de forma clara relaciones de poder y desigualdad, en las que el agresor se muestra superior y la víctima inferior. Y así Cerezo Ramírez (2008) informa sobre

los dos sujetos involucrados en una situación agresiva. El fenómeno necesita de dos actores diferenciados claramente que hacen referencia al agresor y la víctima. Los agresores, generalmente, son niños, algunas veces más mayores que sus compañeros de grupo y físicamente fuertes. Con regularidad mantienen conductas agresivas y violentas, con los que ellos consideran débiles y cobardes, vemos entonces claramente la relación de poder que existe entre estos dos personajes involucrados en el fenómeno de la agresión escolar. Ahora bien, para que una conducta cualquiera sea identificada como agresión, quien la provoca debe causar daño y esta ser intencional.

Agresiones autoreveladas.

Según Pastor (2006) “La autorevelación es una estrategia comunicativa que consiste en la transmisión de información sobre uno mismo” (p.23). Las autorevelaciones son información personal que ofrecemos a una o más personas. De cierta manera significa expresar sentimientos, deseos, gustos, fantasías, etc. De manera correcta y sin excesos.

Otra definición de autorevelación sería “proceso por el cual una persona permite que otra conozca su ser íntimo, pensamiento y emociones. Es importante para el crecimiento psicológico en la psicoterapia individual y de grupo.”

De acuerdo a lo anterior, las agresiones autorreveladas, para la presente investigación, se refieren al proceso por el cual los estudiantes de grado quinto de la institución educativa Fe y Alegría La Cima permiten dar a conocer a los

investigadores aquella información personal o comportamientos donde se hace daño de manera intencional ya sea físico, verbal o relacional donde el estudiante es víctima o agresor.

La agresión autorevelada entre pares consiste en descubrir aspectos relacionados con algún tipo de agresión, que no se había percibido o que no se tenía registrado. En las encuestas este intercambio interpersonal avanza poco a poco a partir de la forma libre y espontánea de como el estudiante se da a conocer a partir de capas superficiales (no íntimas) hacia las más íntimas y privadas de la personalidad y es así como la correlación va avanzando a niveles mayores de corresponsabilidad. Es así como Oliver y Santos, (2014) señalan “que estas herramientas dan la opción del anonimato o de la falsificación de la identidad a las y los acosadores(as). Además de que provocan una autorevelación, es decir, que las personas desprenden sus barreras psicológicas y liberan los pensamientos íntimos” (p.90).

En lo que concierne a las encuestas de agresiones autoreveladas, la metodología de aplicación ha mejorado considerablemente; permitiendo obtener información detallada sobre cada agresión y los motivos que la rodearon, detalles que generalmente se escapan a las hojas de vida y fichas de seguimiento convivencial de los estudiantes.

Queda claro entonces, que las agresiones nacen de la interacción de los alumnos, motivo por el cual la institución educativa se convierte en un ambiente

particularmente especial de agresividad entre pares, con la inclusión de otros elementos que no dejan de ser preocupantes para la organización educativa y su clima escolar.

2.2.6.1 Clasificación de actores dentro de la agresión entre pares. El fenómeno de la agresión entre pares destaca tres actores, cada uno con un nivel de protagonismo diferente, que se relaciona a algunos rasgos de su personalidad frente a una situación determinada. Castillo Pulido (2011) señala tres grandes clasificaciones: víctimas, agresores y espectadores. A continuación se describen:

Perfil del agresor. Se trata de un estudiante que posiblemente víctima de maltrato por parte de un adulto en el pasado; suele ser intimidador psicológica o físicamente hacia otro u otros compañeros más débiles. Los estudiantes agresores se acompañan de un grupo de otros estudiantes, que son quienes los apoyan y los alientan para que sigan su accionar pendenciero y agresivo. También tenemos casos de estudiantes que por su fracaso y bajo rendimiento escolar, canalizan este a través de la agresión a otros compañeros, pero existen casos de alumnos que tienen desempeños escolares aceptables y aún excelentes, con una fuerte autoestima y personalidad, pero con poca conciencia de sus actos y carentes de pocos sentimientos de culpabilidad pero con una gran necesidad de controlar y someter al otro, impulsados por su alto nivel de agresividad que los permite el control de su rabia en situaciones de conflictos y agresiones. Respecto al nivel socioeconómico de los agresores, este no es un elemento relevante ya que en los colegios privados también se presenta este fenómeno, aunque en las zonas pobres donde se presentan situaciones de violencia de muchos tipos, el fenómeno se visibiliza más

Perfil de la víctima. Las víctimas de agresión escolar son generalmente niños(as) que poseen pocas habilidades sociales para relacionarse con sus compañeros, tímidos, callados, baja autoestima, además de no poseer la fuerza física para defenderse de sus agresores. Estos alumnos con el paso del tiempo y siendo la agresión constante, desarrollan dificultades psicológicas que en su adultez los convierte en personas pasivas y de baja autoestima. Es importante resaltar que los motivos que generan deserción escolar, rechazo para asistir a la escuela, podrían tener su origen en alguno de los tipos de agresión escolar. Existen también otro tipo de víctimas, aquellos alumnos que provocan e irritan a sus compañeros, no se concentran, distraen generando una gran tensión a su alrededor.

Perfil de espectador o espectadores. Los espectadores son agresores pasivos, ya que presencian la agresión y no toman la iniciativa de separar o defender al otro, por temor a convertirse en víctima. Su comportamiento es observar la agresión, pero suponen que no es de su incumbencia. Consideran injusta la agresión pero no intervienen o por el contrario, azuzan para que el agresor continúe confrontando a su compañero

2.2.7 Tipos de agresión

Los cambios en los sistemas educativos y por ende en las instituciones educativas de los últimos años, vienen acompañado de un incremento notable de conductas agresivas y destructivas por parte de algunos alumnos. Las investigaciones hechas en algunas instituciones educativas al respecto son desmotivadores y preocupantes en cuanto al incremento progresivo del fenómeno de la agresión escolar.

El sistema educativo colombiano ha experimentado grandes cambios, motivando en gran medida la escolarización de niños, niñas y jóvenes que están por fuera del sistema de matrículas, lo que ha provocado un gran aumento de estudiantes desmotivados e indisciplinados con grandes problemas familiares, que habiendo estado en el sistema educativo en años anteriores, desertaron por múltiples factores convivenciales y académicos, y en algunos casos regresan de nuevo a repetir lo mismo.

Castillo Pulido (2011) agrupa las agresiones en tres grandes grupos, físicas, verbales y psicológicas

2.2.7.1 Agresión física. Hace referencia a la agresión que se ejerce contra la integridad física de otra persona, teniendo en cuenta la materialización del hecho con la utilización de algún objeto que pueda convertirse en un arma para agredir al otro. Valadez Figueroa (2008) la define como cualquier acción no accidental, que provoca daño físico, pudiendo ser clasificado de acuerdo al nivel de gravedad (en cuanto a daño físico) como: leves, moderados o graves- Teniendo en cuenta lo planteado por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y la Asociación de Desarrollo Comunitario en Áreas de Aragón (ADCARA, 2007), las agresiones físicas leves son aquellas que causan una lesión leve que no requiere atención médica, las moderadas indican que la agresión física pudo haber necesitado algún tipo de diagnóstico o tratamiento médico, pero no hospitalización y las graves son aquellas que necesitan de hospitalización o atención médica inmediata, a causa de las lesiones producidas por el maltrato.

Entre las manifestaciones más comunes que ocurren entre pares en la escuela, se encuentran: empujones, puñetazos, calvazos, patadas, agresiones con objetos, peleas, y golpes. Lo anterior nos muestra el peligro que se evidencia sobre la integridad física de los miembros de la comunidad educativa especialmente nuestros estudiantes.

2.2.7.2 Agresión verbal. Es un tipo de agresión que se enfoca a herir los sentimientos del otro a través de la ofensa, palabras soeces y la ridiculización. Estas agresiones afectan de manera significativa la autoestima de quien las recibe por la periodicidad y constancia, con lo cual se reciben generando un gran dolor y convirtiéndose en heridas que son muy difíciles de sanar. Y así lo ratifica Valadez Figueroa (2008) al señalar que la agresión verbal es un tipo de comunicación agresiva, donde el agresor expresa lo que siente, lo que desea, lo que piensa por encima de los derechos y los sentimientos del otro, utilizando la humillación, provocando la culpa y el resentimiento en los demás, no desarrollando la negociación ni el diálogo en el proceso comunicativo. Se plantea que en la intimidación verbal es frecuente utilizar los insultos, mensajes telefónicos ofensivos, poner apodos, y/o utilizar un lenguaje sexual inadecuado, por lo que la agresión verbal está muy relacionada con la agresión psicológica, dado que excluye públicamente.

De acuerdo con lo expuesto, las agresiones verbales resultan tan graves como las físicas, por ello algunas investigaciones enfocan gran parte de sus estudios al análisis y las consecuencias de estas, ya que causa un gran daño en los niños, niñas y jóvenes que la padecen.

2.2.7.3 Agresión relacional. Es la agresión que se enfoca y se manifiesta a través de las amenazas, la manipulación mental y otras formas de violencia verbal, que, con el tiempo y constancia, desestabilizan moral y psicológicamente a quien es objeto de ellas. Este tipo de agresión se relaciona con la discriminación, el aislamiento, la propagación de rumores falsos con el fin de descalificar y humillar, la exclusión y el menosprecio. Esta agresión generalmente va muy acompañada de la agresión verbal y la física. La familia tiene una influencia muy significativa en este tipo de agresión porque en su núcleo a veces se promueve el excesivo uso de autoridad, las descalificaciones, las burlas entre los mismos miembros del núcleo familiar y las amenazas.

Para Valadez Figueroa (2008), la agresión psicológica es aquella que se evidencia a través de situaciones permanentes que afectan la propia autoestima. Se considera como agresión psicológica, el daño (intencional o no) que se causa contra un niño/adolescente, lastimando su autoestima, su capacidad de relacionarse y su capacidad para expresarse y sentir. Esta agresión ocasiona un deterioro en su personalidad, su habilidad para socializar y en general en el desarrollo integral de sus emociones y habilidades, limitando su desarrollo potencial. Vemos como este tipo de agresión forma parte de los otros tipos de violencia y su gran finalidad es causar temor a la víctima, que como consecuencia, desorganiza mentalmente a la persona afectada, perturbando seriamente la relación que esta tienen con los demás.

2.2.8 Diferencias de conducta según género en agresión escolar

Otra importante mirada abordada por las investigaciones que se han hecho sobre agresión escolar, es la relacionada con la diferenciación de género y sus características. Esta propuesta resulta especial porque se vincula y clasifican las agresiones de acuerdo a la identidad de género. Yubero Jiménez, Larrañaga Rubio y Navarro (2011) señalan “En este sentido, se propone que la identidad de género puede jugar un papel importante en el desarrollo de las conductas agresivas” (p.189), lo que sugiere clasificar al género femenino como agresoras verbales y en algunos casos defensoras o espectadoras; mientras que el género masculino asume la agresión física en mayor medida que la agresión verbal, siendo colaborador o agresor o simplemente como espectador. Pero también existen dos grandes diferencias que tienen que ver con el género y la agresividad escolar. La primera es que las agresiones entre hombres se presentan en lugares donde hay presencia de otros; mientras que en las situaciones agresivas entre mujeres, los episodios se presentan cuando están solas. Y la segunda tiene que ver con las razones que generan la agresión: en las mujeres los motivos tienen que ver con los rumores y la provocación, mientras que en los hombres los motivos son variados. En su investigación, Yubero Jiménez et al. (2011) señalan:

Con respecto a la identidad de género, los niños y niñas continúan presentando características diferentes; los niños hacia las agresiones físicas y las niñas hacia agresiones verbales, ratificando la clasificación de rasgos de identidad de género. Aunque, las niñas están tomando

características agrupadas con la dimensión agresión física eliminando algunas de las diferencias en rasgos considerados típicamente masculinos. Pero los niños también están adoptando características relacionadas con la agresión verbal, aunque siguen permaneciendo diferenciales en lo femenino. (p.193)

Lo anterior revela entonces la influencia que ejerce la identidad de género en la agresión escolar, conservando aun la diferencia entre niños y niñas.

2.2.9 Factores de la agresividad escolar

Para Yubero Jiménez, et al. (2011) las agresiones entre pares son un fenómeno que preocupa enormemente al sistema educativo, y prueba de ello son las diferentes políticas educativas relacionadas con convivencia y derechos humanos que viene implementado el gobierno nacional colombiano a través de programas que tienen como objetivo sensibilizar la familia, la escuela y la sociedad con el fenómeno y las consecuencias que este genera, ya que estos son factores que tienen una relación muy estrecha con el problema. Por factor se entienden todas aquellas situaciones que en menor o mayor grado afectan un fenómeno y suponen la probabilidad del aumento o la disminución del mismo, con las consecuencias en los desajustes psicológicos que se puedan presentar. Se abordarán los múltiples factores, tratando de explicar el porqué del fenómeno como realidad en el sistema escolar.

2.2.9.1 Factores exógenos: contexto personal, medios de comunicación y la familia.

Contexto personal. Este juega un papel fundamental en la conducta agresiva de un estudiante, muy relacionado con algunos diagnósticos infantiles como los trastornos de ansiedad, los trastornos post-traumáticos generados por alguna situación violenta, abuso físico o sexual, niños y niñas con trastorno por déficit de atención (TDAH) que se distraen constantemente. Todos estos merecen atención especial, ya que en los niños algunos desordenes psicológicos se desencadenan en el uso de la fuerza y la agresión como única salida.

Medios de comunicación. Los niños y jóvenes viven en un mundo globalizado donde los medios de comunicación los atropellan constantemente con una gran cantidad de imágenes y videos violentos, los cuales ejercen sobre ellos una gran influencia en sus actitudes y comportamientos. Es tanta y tan variada la información violenta, que los estudiantes podrían llegar a suponer que robar, matar o violar es muy normal. Los medios a través de toda esta información no promueven sensibilidad o respeto por el otro, al contrario, promueven constantemente la fuerza, la ira y la violencia para dominar y someter al otro. Esto es un aprendizaje de la violencia que refuerza en ellos conductas agresivas.

La familia. El grupo familiar es el primer lugar en el que el niño socializa, donde se le inculcan normas de conducta y convivencia. Es allí donde se afina su personalidad para desenvolverse en el entorno personal, escolar y social. Si se analizan algunos contextos familiares, se nota como estos modelos actúan menos como factores de protección y más como factores de riesgo que influyen en el

comportamiento agresivo de los estudiantes. Familias con bajo nivel de escolaridad, violencia intrafamiliar, con problemas de drogas y desempleo, que coexisten en entornos violentos de abandono y abuso, motivan a que los niños se conviertan en maltratadores agresivos que ven como única salida para solucionar sus conflictos la agresión verbal, física o psicológica. Pero también existen familias demasiado permisivas donde no hay límites para los deseos del niño, poca disciplina, escasez de normas, propiciando que cuando se les instruye sobre el respeto a la norma, reaccionan con violencia.

Se aprecia entonces como la familia es el centro donde el menor sufre una gran cantidad de agresiones, cuando en realidad debería ser la fuente primaria de seguridad y estabilidad y lugar de sana convivencia y afecto. Vale recordar que los niños son especialmente sensibles y su comportamiento en parte se debe al reflejo de los problemas familiares que sufren

2.2.9.2 Factores endógenos: la escuela, las relaciones interpersonales.

La escuela. Factor importante que influye en la agresión escolar entre pares debido en parte a la gran cantidad de normas de disciplina y pocas estrategias de convivencia, autoritarismo y ambientes institucionales difíciles que provocan reacciones agresivas de los estudiantes. La institución educativa puede mejorar la convivencia o fomentar el conflicto entre sus miembros. La escuela debe proteger a sus estudiantes y poner especial atención en aquellos que tienen comportamientos violentos que pueden desencadenar en situaciones agresivas; igualmente vincular a la familia en procesos que tienen que ver con mejorar los ambientes familiares, la

disciplina en el hogar y la convivencia entre sus miembros, así como fortalecer aspectos como la escuela de padres.

Las relaciones interpersonales. Las relaciones entre compañeros adquieren en la época escolar gran importancia, cumpliendo un doble papel: el primero como factor de riesgo y el otro de protección, soporte, comprensión o rechazo. Este último aumenta la probabilidad de generar problemas emocionales, autoestima y conductas que se derivan en un tipo de personalidad agresiva (Yubero Jiménez, et al., 2011).

2.2.10 Las normas para convivir con el otro como estrategia para disminuir las agresiones entre pares

Las normas dentro y fuera del aula son necesarias y ayudan a disminuir las agresiones entre pares y mejorar el clima escolar, además que controlan el comportamiento de los estudiantes. Pero es importante que estas normas se socialicen y sean de construcción colectiva donde se involucre a los estudiantes. Esto hace que sean aceptadas y acatadas, lo que afectará positivamente a los estudiantes, porque entenderán que las directivas de la Institución los escucha, se interesa y los tiene en cuenta a la hora de tomar decisiones.

Desde esta perspectiva Sandoval Manríquez (2014) plantea la importancia que tiene la disciplina para cada uno de los miembros de la comunidad educativa, por tanto es un componente importante para el clima escolar. La disciplina es comprendida como el acatamiento de las funciones que a cada miembro de la comunidad educativa le corresponde. Para Sandoval Manríquez la disciplina no

debe ser vista y aplicada solo para los estudiantes sino también para padres y docentes. Es importante que la indisciplina no sea vista exclusivamente en relación a los/las estudiantes, sino también respecto de los adultos que forman parte de la comunidad educativa: docentes, directivos, padres, madres y acudientes. Cada miembro de la comunidad educativa tiene sus funciones y de acuerdo a estas debe dar ejemplo de su comportamiento.

De ahí la importancia de las normas para evitar situaciones de riesgo que impliquen algún tipo de sanción para algún miembro de la comunidad educativa. Respecto a esto, Sandoval Manríquez (2014) reitera la necesidad de que a través de mecanismos como el manual de convivencia, se regulen las situaciones que puedan afectar el clima escolar y expone que las instituciones educativas juegan un papel clave en la prevención de conductas de riesgo y/o de problemas de convivencia. La garantía de acciones preventivas dependerá de la gestión y el liderazgo educativo, del concepto de disciplina incluido en el Manual de Convivencia y el desarrollo de habilidades y competencias sociales en los/las estudiantes.

La estrategia “Fe y Alegría por la no Agresión” tiene como finalidad disminuir los niveles de agresiones autoreveladas físicas, verbales y relacionales de los estudiantes de grado quinto de la institución educativa Fe y Alegría la Cima. Para ello se tomó como base la definición de Chaux, et al. (2008) que establece el concepto de conflicto como las peleas, discusiones entre amigos/as, compañeros/as sin claro desbalance de poder, con o sin agresión física en cualquier relación. De los seis principios que proponen Chaux et al. para la prevención del conflicto se tomó el Desarrollo de competencias socio-emocionales (competencias ciudadanas) en los

estudiantes. Cada actividad desarrollada apuntaba a disminuir o tratar cada uno de los conflictos que los autores mencionan con las siguientes estrategias: manejo de la ira, toma de perspectiva, generación creativa de opciones, consideración de consecuencias y escucha activa.

2.3 Marco legal

En cuanto a la protección del niño respecto a la violencia o cualquier otra clase de abuso, se deben contemplar tanto en el ámbito internacional como nacional, algunos artículos y leyes.

Es necesario otorgarles a los niños, niñas y jóvenes el derecho a la educación, asegurándoles espacios que ofrezcan la sensación de tranquilidad y motivación, propiciando con entusiasmo los deseos de aprender; es por ello que a través de una serie de decretos y leyes se pretende brindarles protección ante cualquier tipo de abuso o violencia.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Art. 26. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria.

Igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Convención sobre derechos del niño

Art. 1. Los Estados partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
- c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;
- d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural (Naciones Unidas, 1989).

La Convención Internacional contra todas las formas de Discriminación Racial.

En este aspecto se exhorta a todas las naciones a tomar medidas contundentes en cuanto a la educación, la información y la cultura para combatir prejuicios que propicien discriminación racial y fomenten la comprensión y la tolerancia entre los seres humanos:

Art.7. Los Estados partes se comprometen a tomar medidas inmediatas y eficaces, especialmente en las esferas de la enseñanza, la educación, la cultura y la información, para combatir los prejuicios que conduzcan a la discriminación racial y para promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y los diversos grupos raciales o étnicos, así como para propagar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y de la presente Convención (Naciones Unidas, 1965).

Convención relativa a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza. 1. Los Estados Partes en la presente Convención convienen:

Artículo 5, párrafo 1

a. En que la educación debe tender al pleno desenvolvimiento de la personalidad humana y a reforzar el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, y que debe fomentar la comprensión, la

tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales o religiosos, y el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz;

b. En que debe respetarse la libertad de los padres o, en su caso, de los tutores legales, 1.º de elegir para sus hijos establecimientos de enseñanza que no sean los mantenidos por los poderes públicos, pero que respeten las normas mínimas que puedan fijar o aprobar las autoridades competentes, y 2.º de dar a sus hijos, según las modalidades de aplicación que determine la legislación de cada Estado, la educación religiosa y moral conforme a sus propias convicciones; en que, además, no debe obligarse a ningún individuo o grupo a recibir una instrucción religiosa incompatible con sus convicciones;

c. En que debe reconocerse a los miembros de las minorías nacionales el derecho a ejercer las actividades docentes que les sean propias (Unesco, 1960).

Constitución Política de Colombia. En el ámbito nacional se encuentra la Constitución Política de Colombia en su artículo 44, que resalta la importancia de la protección y la formación integral de los niños y niñas y sus derechos fundamentales, donde la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

ARTÍCULO 2: 1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

2. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

ARTÍCULO 28: La novedad que presenta este artículo es que, aunque no se prohíben explícitamente los castigos corporales, sí se dice que la disciplina escolar debe administrarse “de forma compatible con la dignidad humana del niño” (Constitución Política de Colombia, 1991).

LEY 115 DE 1994. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.

La ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación, que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses

de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños y las niñas: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño (a) para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños y las niñas prevalecen sobre los derechos de los demás (Congreso de la República de Colombia, 1994).

Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes, su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Y que el estado les brinde una educación pertinente y de calidad (Congreso de Colombia, 2006).

Ley 1620. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar (Ministerio de Educación Nacional, 2013b).

El objetivo de esta ley, en concordancia con el mandato constitucional y la ley general de educación, Ley 115 de 1994, es promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, dentro y fuera de la escuela, para contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.

Con esta ley el gobierno logra crear mecanismos de prevención, protección, detención temprana y de denuncia de aquellas conductas que atentan contra la convivencia como lo son la violencia, la deserción escolar, el embarazo en la adolescencia, entre otros.

En este contexto, el sistema nacional de convivencia escolar promueve principios como la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la diversidad y la integralidad; reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos (Ministerio de Educación, 2013).

Decreto 1965 de 2013. Este decreto reglamenta la Ley 1620 de 2013, creando el Sistema Nacional de convivencia escolar, formación para el ejercicio de los derechos humanos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Con esta iniciativa, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, promoción y atención para mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, dentro y fuera de la escuela (Ministerio de Educación, 2013a).

CAPITULO III

3. Marco metodológico

En este apartado se señala el enfoque metodológico diseñado con la finalidad de conocer si la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión” logró disminuir las conductas agresivas autoreveladas en estudiantes de quinto grado.

3.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo aplicada y de campo, pues la información se recolectó a través de encuestas. Se estudió al grupo de estudiantes durante un período de tiempo, lo que la convierte en longitudinal o diacrónica. Además, es cuasi-experimental con mediciones pre-test y post-test, con grupo control y grupo experimental. Por la naturaleza de la información que se recogió es una investigación cuantitativa.

3.2 Población y muestra

Fe y Alegría La Cima es una institución educativa de carácter público que durante el año 2017 albergó una población de 2639 estudiantes aproximadamente, con 78 grupos desde transición hasta grado once. La institución cuenta con tres sedes, una sede principal donde asisten los estudiantes de bachillerato en las jornadas de la mañana y la tarde. Dos secciones más de primaria, una de ellas es la sede San José y la otra la sede llamada Sección No. 3. En esta última sede se realizó el estudio de campo, debido a que sólo en ella asisten los estudiantes de grado quinto.

La población objeto de estudio de la investigación estuvo constituida por todos los estudiantes matriculados en el año escolar 2017 en la I.E. Fe y Alegría La Cima para el grado 5º, organizados en seis grupos con un promedio de 35 estudiantes cada uno, con un total de 206 estudiantes. De los seis grupos que conformaban el grado, se seleccionaron dos para un total de 173 encuestados. Al azar se designó el grupo control y el grupo tratado con la estrategia o grupo experimental, Las edades de los estudiantes oscilan entre los 10 y 15 años.

3.3 Tipo de muestreo

Se empleó un muestreo probabilístico por conglomerado, dado que la población de estudiantes de quinto grado está compuesta por seis grupos, cada uno con la misma probabilidad de ser seleccionado. De igual modo, los grupos son homogéneos entre sí y heterogéneos dentro de sí, por lo que se seleccionaron dos de los seis grupos para formar la muestra y al azar se eligió el grupo experimental (tratado con la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”) y el grupo control o no tratado. De tal manera que la muestra quedó conformada por los grupos 5º3 y 5º4

Con el fin de verificar si los grupos control y experimental son equivalentes al inicio de la investigación, es decir, si no difieren en las medidas de agresión, se aplicó la prueba del Análisis de Varianza Unifactorial de Efectos Fijos (ANOVA), la cual determinó que los grupos son homogéneos entre sí, es decir no hay diferencias significativas en sus puntajes de las escalas de agresión ($F=1,02$; $g.l=5$; $p =0,48$) (Anexo 1).

3.4 Variables e hipótesis

Variables dependientes: Conductas autoreveladas de agresiones físicas, verbales y relacionales en víctima y agresor, pretest y posttest

Variable independiente: Estrategia Fe y Alegría por la no agresión (grupo control y grupo experimental).

Hipótesis: La implementación de la estrategia Fe y Alegría por la no agresión mejora las conductas autoreveladas de agresión (física, verbal y relacional, tanto víctima como agresor) de los estudiantes de grado quinto de la I.E Fe y Alegría La Cima.

3.5 Instrumentos de recolección de datos

Como instrumento de recolección de datos se empleó la encuesta, diseñada específicamente para la investigación bajo la modalidad de cuestionario autoadministrado con el objetivo de evaluar los comportamientos agresivos de los alumnos mediante 75 ítems con opciones de respuesta tipo Likert, teniendo como alternativas cinco opciones de respuestas: 1. No, nunca me ha ocurrido; 2. Una o dos veces; 3. Tres a seis veces; 4. Siete a nueve veces; 5. Más de diez veces; a partir de las definiciones teóricas de agresión física, verbal y relacional, adaptadas para víctima y agresor, distribuidas en seis dimensiones.

La investigación abarca dos dimensiones de agresión física: una cuando el estudiante es la víctima y otra cuando éste es el agresor. Ambas investigan la frecuencia de agresiones contra otros o contra él mismo y la incitación a los mismos,

tales como; puños, mordiscos, golpes, empujones, porte de armas, o la participación en alguna pelea. Las dos dimensiones de agresión verbal indagan todo tipo de actos violentos con el fin de hacer daño a otros, ya sean como actores o como receptores de tal acción, refiriendo hechos como apodos, amenazas, insultos, mentiras y/o acusaciones falsas. Las dos dimensiones restantes, correspondientes a la agresión relacional, investigan la frecuencia de agresiones donde se pretende dañar al otro con actos como burlas, exclusión rumores, mal trato ya sea en el papel de víctima o agresor.

La encuesta comienza con 13 ítems que tratan de identificar la percepción que tienen los estudiantes de la institución educativa y procuran contextualizar la población a encuestar. Adicionalmente cuenta con tres dimensiones centrales: agresiones físicas, agresiones verbales y agresiones relacionales. Cada dimensión a su vez tiene dos categorías, una cuando el estudiante es el agresor y otra cuando el estudiante es una víctima. La dimensión de agresiones físicas presenta 14 ítems cuando el estudiante es la víctima y 17 cuando éste es agresor. La dimensión de agresiones verbales cuenta con 11 ítems cuando el estudiante es la víctima y 10 cuando éste es agresor. La dimensión de agresiones relacionales cuenta con 11 ítems cuando el estudiante es la víctima y 12 cuando éste es agresor, para un total de 75 ítems.

3.5.1. Validez

La validación de contenido de un instrumento de recolección de información supone la verificación sistemática del contenido del test, para establecer si es una muestra relevante y representativa del dominio comportamental que pretende medir.

Es importante destacar que bajo la validación de contenido hay dos aspectos de las muestras: la relevancia y la representatividad. Los ítems del test deben ser relevantes para el uso que se dará a las puntuaciones y representativos del dominio de ítems de interés. Una puntuación es relevante para el uso pretendido cuando todos los ítems del test están dentro del dominio de interés (Martínez Arias, 1995, p. 336).

Para medir la validez de contenido del instrumento, se eligieron cinco jurados, cada uno con la formación idónea en el tema de investigación. Se les envió una carta de solicitud de validación (Anexo 2), con los 74 ítems. El objetivo del cuestionario era determinar las conductas agresivas autoreveladas entre pares, para lo cual se le pidió a cada juez que evaluara si los ítems planteados eran apropiados para ello; es decir, si reflejaban en su totalidad el dominio específico de los aspectos que se pretendían indagar (Martínez Arias, 1995).

Se le pidió a cada juez que tomara en consideración para la valoración dos aspectos fundamentales: a) Si consideraban que las preguntas que conformaban el instrumento representan efectivamente la realidad del hecho investigado, y b) Si los constructos diseñados representaban las que se pretender indagar, es decir, Agresiones auto reveladas entre pares, cuando el estudiante es víctima o cuando el estudiante es el agresor. De igual manera, debían tomar en cuenta otros criterios como la redacción de las preguntas formuladas, la claridad de las ideas expresadas, el factor entendimiento o comprensión de las preguntas, el lenguaje utilizado y si mediante esta consulta sería factible que se logaran los objetivos propuestos.

Para valorar cada ítem se sugirió a los jueces asignar un (1) punto si la pregunta no es pertinente, por lo que debe ser eliminada; dos (2) puntos si la pregunta es válida, pero debe ser replanteada; y tres (3) puntos cuando consideraron que la pregunta es pertinente.

Se calculó el Coeficiente de Validez de Contenido (CVC) (Hernández Nieto, 2011), con el que se determinó el grado de acuerdo entre los expertos respecto a cada uno de los ítems de cada una de las dimensiones que forman el instrumento, así como del instrumento total. De igual modo, los resultados permitieron conocer cuáles ítems son adecuados y deben mantenerse en la versión final del instrumento.

Por sugerencias de los jueces, se modificó la redacción en varias preguntas, se agregó una pregunta más en la dimensión de agresión física, quedando en total 75 ítems. Los resultados del CVC se presentan en la tabla 1 e indican que el instrumento es válido para medir agresiones autoreveladas en víctima, tanto físicas (0,86), como verbales (0,85) y relacionales (0,88). De igual modo, en los agresores, es válido el instrumento para las dimensiones agresiones físicas (0,86), verbales (0,91) y relacionales (0,91). Para el instrumento total, el CVC es de 0,88. En resumen, el instrumento cumple con el requisito de ser válido.

Tabla 1
Coefficiente de Validez de Contenido

Dimensión	Coefficiente de Validez de Contenido
Agresión física víctima	0,86
Agresión verbal víctima	0,85
Agresión relacional víctima	0,88
Agresión física agresor	0,86
Agresión verbal agresor	0,91
Agresión relacional agresor	0,95
Total	0,88

Fuente: Documento de resultados del SPSS

Luego de la validación por los expertos, se seleccionaron 15 estudiantes de grado quinto. Se les aplicó el propósito de la encuesta y se les pidió que expusieran si los ítems eran claros para ellos, si eran fáciles de contestar, si tuvieron alguna dificultad, entre otros. En general, los estudiantes contestaron que algunos ítems eran fáciles y otros un poco complicados, pero que se podían contestar. De igual manera, coincidieron en que les parecía bien porque podían expresarse. Otros argumentaron que les parecía bien que los cuestionaran con el tema del bullying pues los ponía a pensar y además sentían que se preocupaban por ellos. En promedio cada estudiante empleó entre 30 y 40 minutos para contestar la encuesta.

3.5.2. Confiabilidad

Uno de los requisitos que debe cumplir todo instrumento de medición es ser confiable. Según Hernandez-Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2013), “la confiabilidad es el grado por el cual un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p. 197). En otras palabras, la aplicación repetida del instrumento al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales o similares.

Para medir la confiabilidad del instrumento se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach para las dimensiones y el instrumento total. Los resultados que se presentan en la tabla 2 muestran que el instrumento es confiable (Alfa = 0,8915). El resultado del coeficiente en las seis dimensiones revela que tiene consistencia interna (Alfa > 0,80).

Tabla 2

Confiabilidad de las escalas de agresiones autoreveladas.

Dimensión	Alfa de Cronbach
Agresión física víctima	0,844
Agresión verbal víctima	0,915
Agresión relacional víctima	0,923
Agresión física agresor	0,875
Agresión verbal agresor	0,862
Agresión relacional agresor	0,930

Total	0,8915
-------	--------

Fuente: Documento de resultados del SPSS

3.6. Técnicas de recolección y análisis de datos

Para la recolección de los datos se empleó la encuesta bajo la modalidad de cuestionario autoadministrado, alojado en la plataforma de Google Forms, llenado de manera individual por el estudiante cuyas respuestas quedaron almacenadas en un archivo Excel, el cual fue procesado con el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), versión 24 para Windows.

El análisis de los resultados se realizó con las dos ramas de la estadística, a saber, descriptiva e inferencial. Para el análisis descriptivo, se emplearon frecuencias absolutas y porcentajes para las variables categóricas y medidas de tendencia central, dispersión y posición para las variables cuantitativas. Para el análisis inferencial se empleó la prueba t de Student de grupos independientes, con el fin de comparar la diferencia promedio entre el pretest y el posttest del grupo control y experimental a un nivel de significación del 5% ($\alpha 0,05$).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo general

4.1.1 Características generales de la muestra

En la presente investigación se encuestaron 173 estudiantes del grado 5^o de la IE Fe y Alegría La Cima, cuyas características generales se resumen en la Tabla 3. La distribución según Sexo revela una ligera predominancia de las hembras (55%). Estas cifras solo distan poco de la distribución de población en Colombia según la Dirección Administrativa Nacional de Estadística DANE (2017) en las que las hembras abarcan el 51% de la población. Por otra parte, las edades oscilaron entre 10 y 15 años, donde casi la mitad tiene 11 años, y el 9% puede ser considerado como extra-edad por tener más de 13 años, dado que este grado se equipara con edades entre 10 y 12 años aproximadamente.

Tabla 3

Clasificación de los estudiantes de la IE Fe y Alegría La Cima grado Quinto, según sexo y edad. Medellín, 2017

Variable	Categorías	N°	%	N
Sexo	Masculino	78	45	173
	Femenino	95	55	
Edad	10 años	44	25	173
	11 años	81	47	
	12 años	32	19	
	13 años	11	6	
	14 años	3	2	
	15 años	2	1	

Fuente: Documento de resultados del SPSS

4.1.2 Características del contexto

Para contextualizar se exploró qué porcentaje de estudiantes y sus familias son víctimas del conflicto armado. Lo que refleja la Tabla 4 es que el 88,4 % no se consideran víctimas del conflicto armado o desplazados/as por la violencia.

Tabla 4.

Clasificación de los estudiantes de la IE Fe y Alegría La Cima grado Quinto, si se consideran o no víctimas del conflicto armado sexo y edad. Medellín, 2017

Víctima del conflicto armado colombiano	N°	%
Si	20	11.6
No	153	88.4
Total	173	100.0

Fuente: Documento de resultados del SPSS

El entorno familiar de los estudiantes se puede observar en la Tabla 5, un poco menos de la mitad vive con ambos padres; el 22.5% vive solo con la mamá, uno de cada cuatro estudiantes vive con la mamá y otro familiar (abuelo(a), tío(a), hermanos(as), primos(as) y el 5% restante con una persona que no es familiar y lo cuida.

Tabla 5

Resumen de las características del entorno familiar de los estudiantes de grado Quinto de la IE Fe y Alegría. Medellín, Colombia. 2017

¿Con quién vives?	N	%
Abuelo, abuela, mamá	1	0.6
Mamá abuela	1	0.6
Mamá y hermana	2	1.2
Mamá, hermanos	1	0.6
Mi mamá y hermanos	1	0.6
Mi mamá y mis hermanos	1	0.6
Mi papá mi madrastra y mis 2 hermanas	1	0.6

Tabla 5
continuación

¿Con quién vives?	N	%
Padrastro , mamá , tíos abuelo y hermanos	1	0.6
Papá, mamá hermano y tío	1	0.6
Papá y mama	1	0.6
Sí, vivo con mi mamá y mi papá	81	46.8
Con mi mamá y mi padrastro	14	8.1
Con mi papá y mi madrastra	1	0.6
Con otros familiares (con abuelos, tíos, hermanos, etc.)	17	9.8
Parte del tiempo con mi mamá y parte del tiempo con mi papá	7	4.0
Solo con mi mamá	39	22.5
Solo con mi papá	3	1.7
Total	173	

Fuente: Documento de resultados del SPSS

4.1.3. Agresiones entre pares

Para la presente investigación se analizaron tres dimensiones de agresión: agresiones físicas, verbales y relacionales. Cada una de las dimensiones tiene dos visiones: una cuando el estudiante es la víctima de la agresión y otra cuando el estudiante es el agresor, teniendo así un total de seis categorías: agresiones físicas donde el estudiante es la víctima, agresiones físicas donde el estudiante es el agresor, agresiones verbales donde el estudiante es la víctima, agresiones verbales

donde el estudiante es el agresor, agresiones relacionales donde el estudiante es la víctima y por último agresiones relacionales donde el estudiante es el agresor.

4.1.3.1 Agresión física (víctima)

Los resultados de la Tabla 6 indican la frecuencia con que han sido agredidos los estudiantes en el último mes y se observa que al inicio de la investigación existía una baja prevalencia de las conductas exploradas, en tanto que más del 70% de las respuestas corresponde a la categoría Nunca, siendo la más resaltantes el uso de armas por parte de un compañero para agredir (94%) o compañeros que portan de armas dentro de la escuela (92.5%), así como las agresiones mediante cachetadas (92.5%). No obstante, hay conductas que llaman la atención en tanto que los jóvenes admitieron haber sido víctimas al menos una vez en las últimas semanas, tales como, zancadillas (52.2%), empujones (41.8%), jalones de cabello (37.3%), puñetazos (32,8%) y pellizcos o arañazos (31.3%). En el postest, los mayores cambios se observaron en zancadillas y puñetazos, en los que hubo un aumento del porcentaje de Nunca, en consecuencia, disminuyó la presencia de las mismas. También disminuyeron los mordiscos, pellizcos o arañazos y las cachetadas. La agresión autorevelada que menos se presentó en la institución, corresponde a las agresiones en el aula de clase o el patio. Interesa en esta investigación conocer si al grupo que se le aplicó la intervención “Fe y Alegría por la no agresión” tuvo los mismos cambios que el grupo control.

Tabla 6

Frecuencia de agresiones físicas (víctima). Estudiantes de quinto grado, I.E Fe y Alegría La Cima. Medellín, Colombia. 2017

En las últimas cuatro semanas, algún compañero(a):	Medición	Nunca		1-2 veces		3-6 veces		7 - 9 veces		>10 veces	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Te ha dado puñetazos y ha logrado hacerte daño	Pre	45	67,2	6	9	8	11,9	3	4,5	5	7,5
	Pos	54	80,6	3	4,5	8	11,9	2	3	0	0
Te ha mordido al punto de hacerte daño, sangrar o dejar moretones	Pre	53	79,1	7	10,4	7	10,4	0	0	0	0
	Pos	59	88,1	5	7,5	3	4,5	0	0	0	0
Te ha golpeado en la cabeza hiriéndote	Pre	57	85,1	5	7,5	3	4,5	1	1,5	1	1,5
	Pos	53	79,1	8	11,9	6	9	0	0	0	0
Te ha dado patadas y ha logrado lastimarte	Pre	48	71,6	9	13,4	3	4,5	5	7,5	2	3,0
	Pos	49	73,1	12	17,9	5	7,5	1	1,5	0	0
Te ha empujado intencionalmente para hacerte daño	Pre	39	58,2	13	19,4	10	14,9	2	3,0	3	4,5
	Pos	37	55,2	21	31,3	8	11,9	1	1,5	0	0
Te ha dado cachetadas con el fin de agredirte	Pre	62	92,5	3	4,5	2	3,0	0	0	0	0
	Pos	57	85,1	6	9,0	3	4,5	1	1,5	0	0
Ha protagonizado agresiones físicas en la salida de la escuela	Pre	56	83,6	9	13,4	1	1,5	1	1,5	0	0
	Pos	59	88,1	4	6,0	4	6,0	0	0	0	0
Te ha pellizcado o arañado para herirte o lastimarte	Pre	46	68,7	15	22,4	3	4,5	2	3,0	1	1,5
	Pos	52	77,6	8	11,9	4	6,0	2	3,0	1	1,5

Tabla 6

...continuación

En las últimas cuatro semanas, algún compañero(a):	Medición	Nunca		1-2 veces		3-6 veces		7 - 9 veces		>10 veces	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Te ha jalado el pelo para hacerte daño	Pre	42	62,7	17	25,4	4	6,0	4	6,0	0	0
	Pos	46	68,7	13	14,4	7	10,4	1	1,5	0	0
Ha usado algún objeto como un palo, cuchillo, o algo similar y te ha golpeado o lesionado gravemente	Pre	63	94,0	2	3,0	2	3,0	0	0	0	0
	Pos	60	89,6	3	4,5	3	4,5	1	1,5	0	0
En compañía de sus amigos(as) te ha agredido en una pelea en el patio de la escuela, en el salón, a la salida de la escuela o en la calle	Pre	65	82,1	5	7,5	2	3,0	4	6,0	1	1,5
	Pos	58	86,6	3	4,5	5	7,5	0	0	1	1,5
Ha llevado a la escuela armas como un cuchillo, navaja, puñal, revólver, etc., con el fin de agredir o asustar a sus compañeros	Pre	62	92,5	1	1,5	2	3,0	2	3,0	0	0
	Pos	60	89,6	5	7,5	1	1,5	1	1,5	0	0
Te ha lanzado algún objeto intencionalmente para lesionarte	Pre	53	79,1	7	10,4	4	6,0	3	4,5	0	0
	Pos	51	76,1	9	13,4	7	10,4	0	0	0	0
Te ha puesto zancadillas para que te caigas y te lastimes al caer	Pre	32	47,8	13	14,4	9	13,4	6	9,0	7	10,4
	Pos	42	62,7	16	23,9	5	7,5	3	4,5	1	1,5

Fuente: Documento de resultados del SPSS

4.1.3.2. Agresión verbal (víctima)

La Tabla 7 contiene la frecuencia de agresiones verbales. En esta dimensión, la prevalencia de conductas agresivas verbales es mayor que la observada en las agresiones físicas, siendo las más resaltantes los apodos (59.7%), burlas u ofensas así como mentiras con la intención de dañar (47.8% c/u), palabras de desprecio o gritos (34.3% c/u) en las que los estudiantes indicaron haber sido víctimas de estas conductas al menos una vez en las últimas cuatro semanas.

Los apodos (16.4%), las mentiras (7.5%), los insultos (6%) y las burlas (9%) son agresiones verbales que los estudiantes refieren haber recibido más de diez veces en las últimas cuatro semanas. Estas cifras llaman la atención y deben ser objeto de atención en las escuelas.

En la medición posttest las conductas agresivas verbales que reflejaron mayores cambios, en tanto que disminuyó el porcentaje de presencia de las mismas, fueron las mentiras (25.4%), burlas u ofensas (20.9%), los gritos (19.4%) y los insultos (16.4%), que a su vez fueron las más frecuentes en el pretest. Es importante en esta investigación saber si esta disminución fue producto de la intervención con el programa Fe y Alegría por la no agresión.

Tabla 7

Frecuencia de agresiones verbales (víctima). Estudiantes de quinto grado, I.E. Fe y Alegría La Cima, Medellín, Colombia, 2017

En las últimas cuatro semanas, algún compañero(a):	Medición	Nunca		1-2 veces		3-6 veces		7 - 9 veces		>10 veces	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Te ha puesto apodos para ofenderte	Pre	27	40,3	13	19,4	11	16,4	5	7,5	11	16,4
	Pos	28	41,8	23	34,3	9	13,4	3	4,5	4	6,0
Ha dicho cosas para que tus compañeros se burlen de ti o para que te sientas ofendido	Pre	35	52,2	14	20,9	8	11,9	4	6,0	6	9,0
	Pos	49	73,1	8	11,9	8	11,9	2	3,0	0	--
Te ha amenazado para asustarte u obligarte a hacer cosas que no quieres	Pre	57	85,1	7	10,4	2	3,0	1	1,5	0	--
	Pos	59	88,1	4	6,0	3	4,56	0	--	1	1,56
Te ha insultado haciéndote sentir mal delante de tus compañeros	Pre	45	67,2	10	14,9	6	9,0	2	3,0	4	6,0
	Pos	56	83,6	8	11,9	2	3,0	1	1,5	0	--
Ha dicho mentiras sobre ti para dañar tu imagen	Pre	35	52,2	15	22,4	11	16,4	1	1,5	5	7,5
	Pos	52	77,6	8	11,9	2	3,0	5	7,5	0	--
Te ha acusado falsamente con el propósito de avergonzarte	Pre	48	71,6	9	13,4	5	7,5	3	4,5	2	3,0
	Pos	56	83,6	8	11,9	3	4,5	0	--	0	--
Te ha gritado haciéndote sentir mal frente a tu grupo	Pre	44	65,7	11	16,4	6	9,0	4	6,0	2	3,0
	Pos	57	85,1	5	7,5	4	6,0	0	--	1	1,5
Ha dicho cosas de ti que te han lastimado	Pre	45	67,2	9	13,4	7	10,4	4	6,0	2	3,0
	Pos	53	79,1	6	9,0	6	9,0	2	3,0	0	0
Te ha amenazado con difundir algún secreto real o falso para que sientas temor	Pre	53	79,1	8	11,9	3	4,5	1	1,5	2	3,0
	Pos	58	86,6	6	9,0	3	4,5	0	--	0	--
Ha dicho algo sobre ti que te ha hecho sentir menos que tus compañeros(as)	Pre	53	79,1	8	11,9	4	6,0	0	0	2	3,0
	Pos	56	83,6	6	9,0	4	6,0	1	1,5	0	--
Te ha dicho palabras que te han hecho sentir despreciado	Pre	44	65,7	13	19,4	5	7,5	3	4,5	2	3,0
	Pos	49	73,1	12	17,9	4	6,0	1	1,5	1	1,5

Fuente: Documento de resultados del SPSS

4.1.3.3. Agresión relacional (víctima)

Las conductas referidas a agresión relacional se presentan en la Tabla 8, en la cual se puede observar la presencia de estas conductas, en virtud del porcentaje de estudiantes que manifestó haber sido víctima al menos una vez en el último mes de agresiones tales como que un compañero se haya reído (37.3%) lo haya ignorado (23.9%) o lo haya excluido (11.9%). En el postest, no hubo grandes disminuciones como las reportadas en agresiones físicas o verbales, siendo las conductas que mostraron mayor disminución que un compañero se haya reído (14.9%), lo haya ignorado (9%), seguido por los rumores o la exclusión (6% c/u).

Tabla 8

Frecuencia de agresiones relacionales (víctima). Estudiantes de quinto grado. I, E Fe y Alegría La Cima, Medellín, Colombia, 2017

En las últimas cuatro semanas, algún compañero(a):		Nunca		1-2 veces		3-6 veces		7- 9 veces		>10 veces	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Se ha reído de ti o de lo que has hecho para ponerte en ridículo frente a los demás	Pre	42	62,7	13	19,4	5	7,5	4	6,0	3	4,5
	Pos	52	77,6	10	14,9	3	4,5	2	3,0	0	--
Te excluyó del grupo por tus diferencias culturales, étnicas, religiosas o tu nacionalidad	Pre	59	88,1	3	4,5	3	4,5	1	1,5	1	1,5
	Pos	58	86,6	4	6,0	5	7,5	0	--	0	--
Te ignoró o te rechazó con el ánimo de aislarte del grupo	Pre	51	76,1	9	13,4	5	7,5	2	3,0	0	--
	Pos	54	80,6	9	13,4	3	4,5	1	1,5	0	--
Te excluyó del grupo diciendo que no tienes cualidades (deportivas, artísticas, académicas)	Pre	57	85,1	6	9,0	1	1,5	2	3,0	1	1,5
	Pos	57	85,1	7	10,4	2	3,0	1	1,5	0	--
Te hizo a un lado por tus buenos resultados académicos con el ánimo de aislarte del grupo	Pre	59	88,1	1	1,5	4	6,0	2	3,0	1	1,5
	Pos	58	86,6	7	10,4	1	1,5	0	--	1	1,5
Te excluyó de un grupo por tu apariencia física, provocando el rechazo de otros estudiantes	Pre	60	89,6	3	4,5	1	1,5	2	3,0	1	1,5
	Pos	57	85,1	4	6,0	5	7,5	1	1,5	0	--
Te ignoró cuándo le hablaste con la intención de separarte de su grupo	Pre	50	74,6	11	16,4	2	3,0	1	1,5	3	4,5
	Pos	56	83,6	9	13,4	2	3,0	0	--	0	--
Ha inventado rumores negativos acerca de ti para hacerte quedar mal con tus compañeros	Pre	52	77,6	8	11,9	2	3,0	3	4,5	2	3,0
	Pos	56	83,6	6	9,0	4	6,0	1	1,5	0	--
Ha dicho cosas de ti a tus compañeros para que no se relacionen contigo	Pre	51	76,1	10	14,9	3	4,5	1	1,5	2	3,0
	Pos	55	82,1	11	16,4	1	1,5	0	--	0	--
Ha excluido a un compañero de tu grupo sin (ninguna razón, solamente para hacerte sentir mal)	Pre	50	74,6	9	13,4	3	4,5	2	3,0	3	4,5
	Pos	55	82,1	7	10,4	3	4,5	1	1,5	1	1,5
Te ha tratado mal por tu religión, por el idioma que hablas, o por el color de tu piel	Pre	58	86,6	5	7,5	3	4,5	1	1,5	0	--
	Pos	59	88,1	4	6,0	3	4,5	1	1,5	0	--

Fuente: Documento de resultados del SPSS

4.1.3.4. Agresión Física (Agresor)

La frecuencia de agresiones físicas protagonizadas por los estudiantes muestra algunas de las conductas más prevalentes en la muestra estudiada, entre las que se pueden nombrar haber visto a un compañero(a) agrediendo físicamente a otra persona o siendo agredido por otros a la salida de la escuela, las cuales fueron reportadas con ocurrencia de una o más veces por el 46.3% y 35.8% de los estudiantes. La agresión física menos autorevelada en tanto y en cuanto los estudiantes reconocieron haberlo hecho al menos una vez, fue haber golpeado o dañado intencionalmente a alguien tan fuerte que necesitó asistencia médica, al igual que participar en un grupo que comenzó una pelea o haber iniciado una pelea, al igual que haber agredido físicamente a alguien a la salida de la escuela. También se aprecia que los estudiantes admitieron haber realizado agresiones como pellizcos, jalones de cabello o mordiscos una o más veces en el último mes (Tabla 9).

Llama la atención que haber visto a un compañero(a) agrediendo físicamente a otra persona a la salida de la escuela o haber visto que un compañero(a) ha sido agredido físicamente a la salida de la escuela, son reconocidas por los estudiantes con una frecuencia de 10 o más veces 7.5% y 6% de la muestra.

En las mediciones posttest, algunas de las conductas agresivas autoreveladas no variaron; por ejemplo, agresiones física a la salida de la escuela, golpes tan fuertes que la persona requirió asistencia médica o zancadillas a alguien. Por otra parte, las agresiones que mostraron el mayor descenso en prevalencia fueron empujones (29.9%), presenciar la agresión de otro compañero a la salida de la escuela (13.5%), golpes (7.5%) y pellizcos o arañazos (7.4%). Estas cifras motivan a

revisar si fueron producto de la aplicación de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”, comparando el grupo control con el experimental.

Tabla 9

Frecuencia de agresiones físicas (agresor). Estudiantes de quinto grado. I.E Fe y Alegría La Cima, Medellín, Colombia, 2017

En las últimas cuatro semanas, tú:	Medición	Nunca		1-2 veces		3-6 veces		7- 9 veces		>10 veces	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Has golpeado a algún compañero(a) con la intención de hacerle daño	Pre	52	77,6	8	11,9	6	9	0	0	1	1,5
	Pos	57	85,1	5	7,5	3	4,5	1	1,5	1	1,5
Has mordido a algún compañero(a) y le has hecho daño	Pre	60	89,6	6	9	1	1,5	0	0	0	0
	Pos	62	92,5	2	3,0	2	3,0	0	0	1	1,5
Has golpeado en la cabeza a algún compañero(a) para agredirlo	Pre	60	89,6	5	7,5	2	3	0	0	0	0
	Pos	62	92,5	2	3,0	1	1,5	1	1,5	1	1,5
Le has dado patadas a algún compañero(a) para causarle dolor	Pre	52	77,6	12	17,9	2	3	1	1,5	0	0
	Pos	55	82,1	6	9,0	4	6,0	1	1,5	1	1,5
Has empujado a algún compañero(a) para maltratarlo	Pre	55	82,1	10	14,9	2	3	0	0	0	0
	Pos	40	59,7	23	34,3	2	3,0	1	1,5	1	1,5
Has agredido físicamente a alguien en la salida de la escuela para lesionarlo	Pre	60	89,6	5	7,5	2	3	0	0	0	0
	Pos	60	89,6	4	6,0	3	4,5	0	0	0	0
Has pellizcado o arañado a algún compañero(a) para dañarlo	Pre	57	85,1	5	7,5	4	6	0	0	1	1,5
	Pos	62	92,5	2	3,0	1	1,5	1	1,5	1	1,5
Le has halado el cabello a algún compañero(a) para lastimarlo	Pre	59	88,1	5	7,5	1	1,5	0	0	2	3
	Pos	51	76,1	11	16,4	4	6,0	0	0	1	1,5

Tabla 9*...continuación*

En las últimas cuatro semanas, tú:	Medición	Nunca		1-2 veces		3-6 veces		7- 9 veces		>10 veces	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Has golpeado a alguien o le has hecho daño intencionalmente que necesitó asistencia médica	Pre	62	92,5	4	6	0	0	0	0	1	1,5
	Pos	62	92,5	4	6	1	1,5	0	0	0	0
Has puesto zancadillas a alguien para que se caiga y se lastime al caer	Pre	54	80,6	10	14,9	0	0	2	3	1	1,5
	Pos	54	80,6	10	14,9	1	1,5	1	1,5	1	1,5
Has participado en una pelea entre varios	Pre	56	83,6	8	11,9	2	3	1	1,5	0	0
	Pos	62	92,5	4	6	1	1,5	0	0	0	0
Has llevado a tu colegio un arma con la intención de herir a un compañero(a)	Pre	60	89,6	3	4,5	1	1,5	2	3	1	1,5
	Pos	62	92,5	1	1,5	1	1,5	1	1,5	2	3
Has participado en un grupo para agredir físicamente a un compañero(a) que está solo(a) e indefenso(a)	Pre	63	94,0	2	3	1	1,5	0	0	0	0
	Pos	64	95,5	1	1,5	2	3	0	0	0	0
Has participado en un grupo que comienza una pelea con otro grupo	Pre	60	89,6	4	6	1	1,5	0	0	2	3
	Pos	63	94,0	2	3	1	1,5	1	1,5	0	0
Has iniciado una pelea con otro compañero	Pre	56	83,6	6	9	4	6	1	1,5	0	0
	Pos	59	88,1	4	6	3	4,5	0	0	1	1,5
Has visto a un compañero(a) agrediendo físicamente a otra persona a la salida de la escuela	Pre	36	53,7	12	17,9	10	14,9	4	6	5	7,5
	Pos	45	67,2	15	22,4	3	4,5	3	4,5	1	1,5
Has visto que un compañero(a) ha sido agredido físicamente a la salida de la escuela	Pre	43	64,2	12	17,9	6	9	2	3	4	6,0
	Pos	46	68,7	15	22,4	4	6	0	0	2	3

Fuente: Documento de resultados del SPSS

4.1.3.5 Agresión verbal (agresor)

Los estudiantes al inicio de la investigación admitieron haber participado una o más veces en diferentes tipos de agresión verbal, siendo las más frecuentes poner apodos (28.4%) y haber dicho algo de algún compañero para que se burlen de él o para ofenderlo (22.4%). El 17.9% admitió haber gritado o mentido con respecto a alguien al menos una vez en el último mes. Las agresiones menos frecuentes en la muestra fueron las amenazas de difundir secretos, reales o no, para atemorizar así como también obligar a otros a hacer algo (Tabla 10).

La agresión que presentó la mayor disminución en el postest fue haber dicho cosas para que se burlen de alguien o para ofenderlo, mientras que poner apodos no varió. Algunas conductas permanecieron igual, pero no hubo ningún incremento en las agresiones físicas exploradas en la segunda medición.

Tabla 10

Frecuencia de agresiones verbales (agresor). Estudiantes de quinto grado. I.E Fe y Alegría La Cima, Medellín, Colombia, 2017

En las últimas cuatro semanas, tú:		Nunca		1 - 2 veces		3 - 6 veces		7 - 9 veces		>10 veces	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Le has puesto apodos ofensivos a algún compañero(a) con la intención de que se sienta mal	Pre	48	71,6	8	11,9	4	4,5	5	7,5	3	4,5
	Pos	48	71,6	13	19,4	2	3	2	3	2	3,0
Has dicho cosas para que tus amigos se burles de algún compañero(a) o para que se sienta ofendido	Pre	52	77,6	9	13,4	4	6	0	--	2	3,0
	Pos	60	89,6	2	3	3	4,5	1	1,5	1	1,5
Has amenazado a algún compañero(a) para atemorizarlo u obligarlo a hacer cosas	Pre	60	89,6	5	7,5	1	1,5	0	--	1	1,5
	Pos	61	91,0	4	6	1	1,5	0	--	1	1,5
Has dicho algo sobre algún compañero(a) que lo ha hecho sentir menos que sus compañeros(as)	Pre	59	88,1	5	7,5	2	3	1	1,5	0	--
	Pos	61	91,0	3	4,5	1	1,5	2	3	0	--
Has dicho mentiras sobre algún compañero(a) para hacerlo quedar mal	Pre	55	82,1	8	11,9	1	1,5	1	1,5	2	3,0
	Pos	59	88,1	3	4,5	5	7,5	0	--	0	--
Has hecho acusaciones en contra de algún compañero(a) con el propósito de avergonzarlo o que sea excluido de un grupo	Pre	59	88,1	8	11,9	0	--	0	--	0	--
	Pos	62	92,5	4	6	1	1,5	0	--	0	--
Has gritado a algún compañero(a) haciéndolo sentir mal frente a su grupo	Pre	55	82,1	8	11,9	2	3	1	1,5	1	1,5
	Pos	55	82,1	8	11,9	2	3	0	--	2	3,0
Has amenazado con difundir algún secreto real o falso de algún compañero(a) con la finalidad de atemorizarlo(a)	Pre	60	89,6	5	7,5	2	3	0	--	0	--
	Pos	61	91,0	5	7,5	1	1,5	0	--	0	--
Has dicho algo cierto o falso sobre un compañero(a) para ofenderlo(a) o humillarlo(a)	Pre	56	83,6	7	10,4	4	6	0	--	0	--
	Pos	58	86,6	3	4,5	3	4,5	2	3	1	1,5
Le has dicho palabras a algún compañero(a) con la intención de que no se sienta parte del grupo	Pre	56	83,6	8	11,9	3	4,5	0	--	0	--
	Pos	58	86,6	5	7,5	2	3	1	1,5	1	1,5

Fuente: Documento de resultados del SPSS

4.1.3.6 Agresión relacional (agresor)

En esta dimensión, como se aprecia en la Tabla 11, La conducta de agresión relacional menos frecuente fue la exclusión de un compañero(a) por sus bajas notas con el ánimo de separarlo de los compañeros; apenas un 4.5% admitió haberlo hecho una o más veces en las últimas cuatro semanas, al igual que tratar mal a alguien por su religión, idioma o color de piel, con una prevalencia del 6%. Por otra parte, las agresiones relacionales más frecuentemente autoreveladas fueron lastimar un compañero diciendo algo de él, de cada diez estudiantes, dos admiten haberlo hecho recientemente. También se incluye como menos frecuente ignorar a un compañero para que se separe del grupo (16.4%), excluirlo solo para que se sienta mal así como hacer que rechacen a un compañero por su apariencia física (16.4% c/u). Esta última conducta fue la que disminuyó más en el postest, al pasar de 85.1% en el pretest a 95.5% en el postest, al igual que decir cosas de algún compañero(a) para que no se relacionen con él (ella). La conducta más frecuente en el pretest no mostró ningún cambio en el postest.

Tabla 11

Frecuencia de agresiones relacionales (agresor). Estudiantes de quinto grado. I.E Fe y Alegría La Cima, Medellín, Colombia, 2017

En las últimas cuatro semanas, tú:		Nunca		1 - 2 veces		3 - 6 veces		7 - 9 veces		>10 veces	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Has excluido de tu grupo a un compañero(a) por sus diferencias culturales, étnicas, religiosas o su nacionalidad	Pre	60	89,6	6	9	1	1,5	0	--	0	--
	Pos	63	94,0	2	3	1	1,5	1	1,5	0	--
Has ignorado o rechazado a un compañero(a) para que se sienta solo(a) o para aislarlo del grupo	Pre	59	88,1	5	7,5	2	3	1	1,5	0	--
	Pos	62	92,5	3	4,5	2	3	0	--	0	--
Has excluido del grupo a algún compañero(a) diciéndole que no tienes cualidades (deportivas, artísticas, académicas, etc.)	Pre	60	89,6	5	7,5	1	1,5	1	1,5	0	--
	Pos	64	95,5	1	1,5	1	1,5	0	--	1	1,5
Has excluido a un compañero(a) por sus bajas notas con el ánimo de separarlo de los compañeros	Pre	64	95,5	1	1,5	0	--	1	1,5	1	1,5
	Pos	64	95,5	2	3	0	--	1	1,5	0	--
Has intentado que un compañero(a) no sea parte de tu grupo por sus buenos resultados académicos	Pre	61	91,0	4	6	0	--	1	1,5	1	1,5
	Pos	62	92,5	2	4,5	1	1,5	0	--	1	1,5
Has hecho que un compañero(a) sea rechazado por otros debido a su apariencia física	Pre	57	85,1	6	9	3	4,5	0	--	1	1,5
	Pos	64	95,5	1	1,5	1	1,5	0	--	1	1,5
Has ignorado a un compañero(a) cuando te habla con la intención de que se separe del grupo	Pre	56	83,6	8	11,9	2	3	1	1,5	0	--
	Pos	61	91,0	4	6	2	3	0	--	0	--
Has inventado rumores negativos de algún compañero(a) para hacerlo quedar mal con sus compañeros(as) y que lo excluyan del grupo	Pre	61	91,0	2	3	3	4,5	1	1,5	0	--
	Pos	62	92,5	3	4,5	1	1,5	0	--	1	1,5

Tabla 11*...continuación*

En las últimas cuatro semanas, tú:		Nunca		1 - 2 veces		3 - 6 veces		7 - 9 veces		>10 veces	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Has tratado mal a un compañero por su religión, el idioma que habla, o el color de su piel	Pre	63	94,0	3	4,5	1	1,5	0	--	0	--
	Pos	63	94,0	2	3	1	1,5	1	1,5	0	--
Has dicho cosas de algún compañero(a) para que no se relacionen con él (ella)	Pre	58	86,6	5	7,5	1	1,5	2	3	1	1,5
	Pos	65	97,0	1	1,5	0	--	1	1,5	0	--
Has excluido a un compañero de tu grupo sin ninguna razón, solamente para hacerlo sentir mal	Pre	57	85,1	8	11,9	2	3	0	--	0	--
	Pos	63	94,0	3	4,5	1	1,5	0	--	0	--
Has dicho cosas de algún compañero(a) que lo han lastimado	Pre	53	79,1	10	14,9	3	4,5	1	1,5	0	--
	Pos	58	86,6	6	9	2	3	0	--	1	1,5

Fuente: Documento de resultados del SPSS

4.2. Análisis descriptivo de los puntajes de conductas agresivas autoreveladas discriminadas según grupos control y experimental

La presente investigación buscaba determinar si la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión” lograba disminuir los puntajes de conductas agresivas autoreveladas en estudiantes de quinto grado. Para lograrlo, de los seis grupos que conformaban el grado, se seleccionaron dos y al azar se designó el grupo control y el grupo tratado con la estrategia o grupo experimental con 33 y 34 estudiantes respectivamente.

Se crearon seis variables de conductas agresivas autoreveladas a partir de la sumatoria de los puntajes de los ítems de las seis dimensiones ya descritas. En este sentido, son escalas aditivas cuyos puntajes mínimo y máximo dependen del número de ítems así como por la escala Likert de frecuencia (desde 1 = Nunca hasta 5 = 10 o más veces). Por tal razón, la escala de agresión física que contenía 17 ítems tiene una fluctuación teórica entre 17 y 85 puntos, con un puntaje medio de 51 puntos. La escala de agresión verbal, formada por 10 ítems, oscila entre 10 y 50 puntos y la media es de 30 puntos. Por su parte la escala de agresión relacional que se estructuró a partir de 12 ítems, podía tener puntajes mínimo y máximo de 12 y 60 puntos respectivamente, y el promedio teórico de 36 puntos. Estos valores permiten tener un punto de comparación para los puntajes empíricos. Se esperaba que en el postest los puntajes de los estudiantes disminuyeran por haber sido tratados con la estrategia. Un puntaje menor en el postets indicaba que la estrategia fue efectiva para disminuir las agresiones autoreveladas.

La tabla 12 presenta los promedios de las dimensiones de agresión tanto para la víctima como el agresor. Se aprecia que en el pretest tanto el grupo control como el experimental tienen puntajes promedios similares, pero en el postest, el grupo tratado con la

estrategia registró un puntaje promedio menor que el del grupo control o no tratado en todas las seis dimensiones. Por otra parte, mientras que los promedios postest del grupo experimental fueron siempre menores a los del pretest, en el grupo control se observó un incremento del promedio de agresiones física, tanto víctima como agresor, al igual que en agresión relacional víctima.

Vale la pena destacar que en el grupo experimental la mayor reducción del promedio de agresiones se observó en la dimensión agresión verbal cuando el estudiante es víctima (5,64 puntos), seguido de las agresiones físicas y relacionales cuando el estudiante es víctima (4,17 y 2,94 puntos respectivamente). Por el contrario, en el grupo control la única dimensión que mostró descenso en los puntajes en el postest fue la de agresión verbal, tanto víctima como agresor, pasando de 18,79 y 14,94 puntos a 17,75 y 13,91 en el post test respectivamente. Todas las demás dimensiones presentaron un incremento en los promedios de agresión.

Tabla 12

Estadísticos descriptivos de las escalas agresión física, verbal y relacional de víctimas y agresores, estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Fe y Alegría La Cima, Medellín, Colombia, 2017

Dimensión de agresión	Pre Test				Pos Test			
	Experimental		Control		Experimental		Control	
	Media	Desviación estándar	Media	Desviación estándar	Media	Desviación estándar	Media	Desviación estándar
Física víctima	19,85	6,81	20,42	7,40	15,68	1,85	21,52	8,43
Física agresor	21,53	7,79	22,06	6,18	18,71	1,49	23,55	10,87
Verbal víctima	17,82	7,42	18,79	10,03	12,18	2,68	17,75	6,7
Verbal agresor	13,06	4,46	14,94	5,86	10,56	0,99	13,91	6,54
Relacional víctima	14,26	6,61	15,91	7,79	11,32	0,94	15,94	7,1

Relacional agresor	13,64	5,13	14,67	5,12	12,23	1,37	14,45	6,25
--------------------	-------	------	-------	------	-------	------	-------	------

Fuente: Documento de resultados del SPSS

4.3 Análisis Inferencial

Con el fin de determinar si las diferencias observadas en los promedios de las distintas dimensiones de agresiones autoreveladas en el grupo experimental y control, se deben a que los grupos pertenecen a poblaciones diferentes se realizó un análisis inferencial el cual se presenta a continuación.

4.3.1 Comparación de medias de los puntajes de agresión de los seis grupos de quinto grado

Se llevó a cabo una comparación de medias de los puntajes del pretest de las seis dimensiones de agresiones, con el fin de verificar si los grupos de quinto grado son equivalentes o presentan diferencias en sus puntajes antes de la intervención. Para ello, se empleó el Análisis de Varianza Unifactorial (ANOVA) a un nivel de significación del 5%. Los valores de probabilidad asociados al estadístico F son mayores que el nivel de significación de la investigación, por tanto, se puede afirmar que no hay diferencia en los promedios de agresiones pretest de los grupos bajo estudio. De igual manera, se determinó que no hay diferencias según Sexo, es decir que los puntajes pretest de hembras y varones no son estadísticamente diferentes; por lo tanto, se comprueba que los grupos son equivalentes al inicio de la investigación, lo cual avala la elección al azar de grupo control y experimental.

4.3.2 Comparación de medias de la diferencia pre test post test según los grupos control y experimental

La comparación de la diferencia promedio entre el pretest y el posttest de agresiones físicas y agresiones verbales cuando el estudiante es la víctima de los grupos control y experimental se presenta en la Tabla 13, la cual muestra que el grupo sometido a la intervención “Fe y Alegría por la no agresión” experimentó una disminución del puntaje de

agresiones en el postest con respecto al pretest, ya que la diferencia promedio entre ambas mediciones es negativa (-4,1765) para las agresiones físicas y (-5,6471) para las agresiones verbales. Por otra parte, el grupo no tratado reveló un aumento de los puntajes de agresión física en virtud de que la diferencia promedio pretest y postest es de 1,0909 puntos, mientras que en la dimensión de agresiones verbales el grupo control también presentó una pequeña disminución (-1,0303). Dadas estas discrepancias en las diferencias promedios del grupo control y experimental, se somete a contraste la hipótesis nula de igualdad de medias, a un nivel de significación del 5% ($\alpha = 0,05$), con el fin de verificar si los cambios observados son estadísticamente significativos.

$$H_0: \mu_1 = \mu_2$$

$$H_1: \mu_1 \neq \mu_2$$

Donde $\mu_1 =$ es la diferencia promedio entre el postest y el pretest de agresiones físicas y agresiones verbales cuando el estudiante es la víctima del grupo control

$\mu_2 =$ es la diferencia promedio entre el postest y el pretest de agresiones físicas y agresiones verbales cuando el estudiante es la víctima del grupo experimental

La diferencia de promedios pretest postest de agresiones físicas y agresiones verbales cuando el estudiante es la víctima en el grupo experimental se puede considerar significativamente diferente a la del grupo control pues el valor de probabilidad asociado al estadístico t son menores que el nivel de significación ($\alpha = 0,05$), por lo que se rechaza la hipótesis nula planteada y se concluye que la estrategia empleada ejerció influencia estadísticamente significativa en la diferencia promedio de agresiones físicas ($t = -2,460$; g.l. = 65; $p = 0,017$) y verbales ($t = -2,041$; g.l. = 65; $p = 0,045$).

Tabla 13

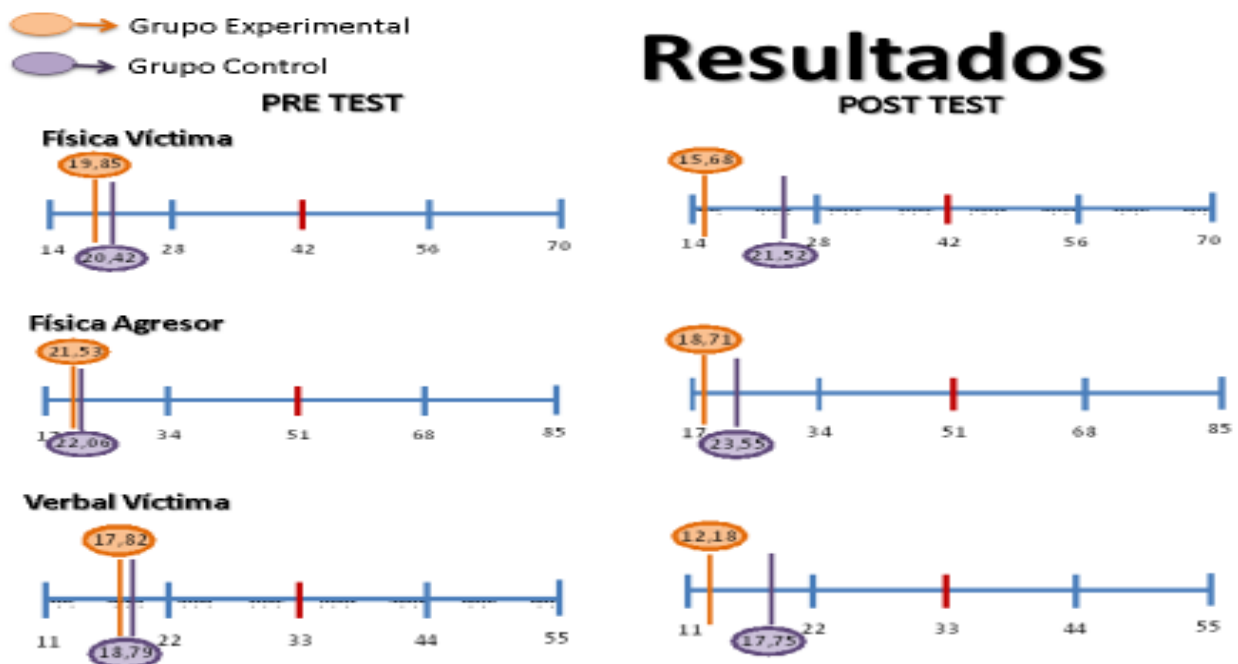
Comparación de medias de la diferencia entre los puntajes de agresión física (víctima y agresor) y verbal pre test y post test (víctima) según grupo control y experimental, Institución Educativa Fe y Alegría La Cima, estudiantes de grado quinto 2017, Medellín, Antioquia, Colombia

Dimensión de agresión	Grupo	Promedio pretest	Promedio posttest	Diferencia promedio	n	t	p
Física víctima	Experimental	19,85	15,68	-4,1765	34	-2,460	0,017*
	Control	20,42	21,52	1,0909	33		
Verbal víctima	Experimental	17,82	12,18	-5,6471	34	-2,041	0,045*
	Control	18,79	17,75	-1,0303	33		
Agresión física (agresor)	Experimental	21,53	18,71	-2,8235	34	-2,032	0,046
	Control	22,06	23,55	1,4848	33		

* Significativo $\alpha = 0,05$

Fuente: Documento de resultados del SPSS

Figura 1. Comparación de medias de la diferencia entre los puntajes de agresión física (víctima y agresor) y verbal pre test y post test (víctima) según grupo control y experimental, Institución Educativa Fe y Alegría La Cima, estudiantes de grado quinto 2017, Medellín, Antioquia, Colombia



La Tabla 14 muestra la comparación de la diferencia promedio entre el pretest y el posttest de agresiones físicas cuando el estudiante es agresor, de las agresiones relacionales cuando el estudiante es víctima y también cuando éste es agresor, en los grupos control y experimental. En dicha tabla se muestra que el grupo sometido a la intervención “Fe y Alegría por la no agresión” experimentó una pequeña disminución del puntaje de agresiones en el posttest con respecto al pretest, ya que la diferencia promedio entre ambas mediciones es negativa: agresión física agresor (-2,8235), agresión verbal agresor (-2,5000), agresión relacional víctima (-2,9412), agresión relacional agresor (-1,4118). Por otra parte, el grupo no tratado reveló un aumento de los puntajes de agresión física agresor en virtud de que la diferencia promedio pretest y posttest es de 1,4848 puntos, en la dimensión de agresión relacional víctima el aumento fue de 0,0303 puntos.

Para las dimensiones agresión verbal y relacional agresor, el grupo control también evidenció una pequeña disminución en el puntaje de agresiones en el posttest con respecto al pretest, pues su diferencia da resultados negativos: agresión verbal agresor (-1,0303), agresión relacional agresor (-0,2121). En vista de estas discrepancias en las diferencias promedios del grupo control y experimental, se somete a contraste la hipótesis nula de igualdad de medias, a un nivel de significación del 5% ($\alpha = 0,05$), con el fin de verificar si los cambios observados son estadísticamente significativos,

$$H_0: \mu_1 = \mu_2$$

$$H_1: \mu_1 \neq \mu_2$$

Donde $\mu_1 =$ es la diferencia promedio entre el posttest y el pretest de agresiones (físicas, verbales y relaciones cuando el estudiante es el agresor, y agresiones relacionales cuando el estudiante es la víctima) del grupo control

μ_2 =es la diferencia promedio entre el postest y el pretest de agresiones (físicas, verbales y relaciones cuando el estudiante es el agresor, y agresiones relacionales cuando el estudiante es la víctima) del grupo experimental.

No hubo diferencias significativas en la diferencia promedio de las agresiones físicas, verbales y relacionales (agresor), así como tampoco en las agresiones relacionales (víctima) del grupo control y experimental ($p > 0,05$). Esto quiere decir que no hubo cambios significativos en las diferencias de los puntajes de agresión antes y después de la intervención “Fe y Alegría por la no agresión” en los estudiantes de quinto grado.

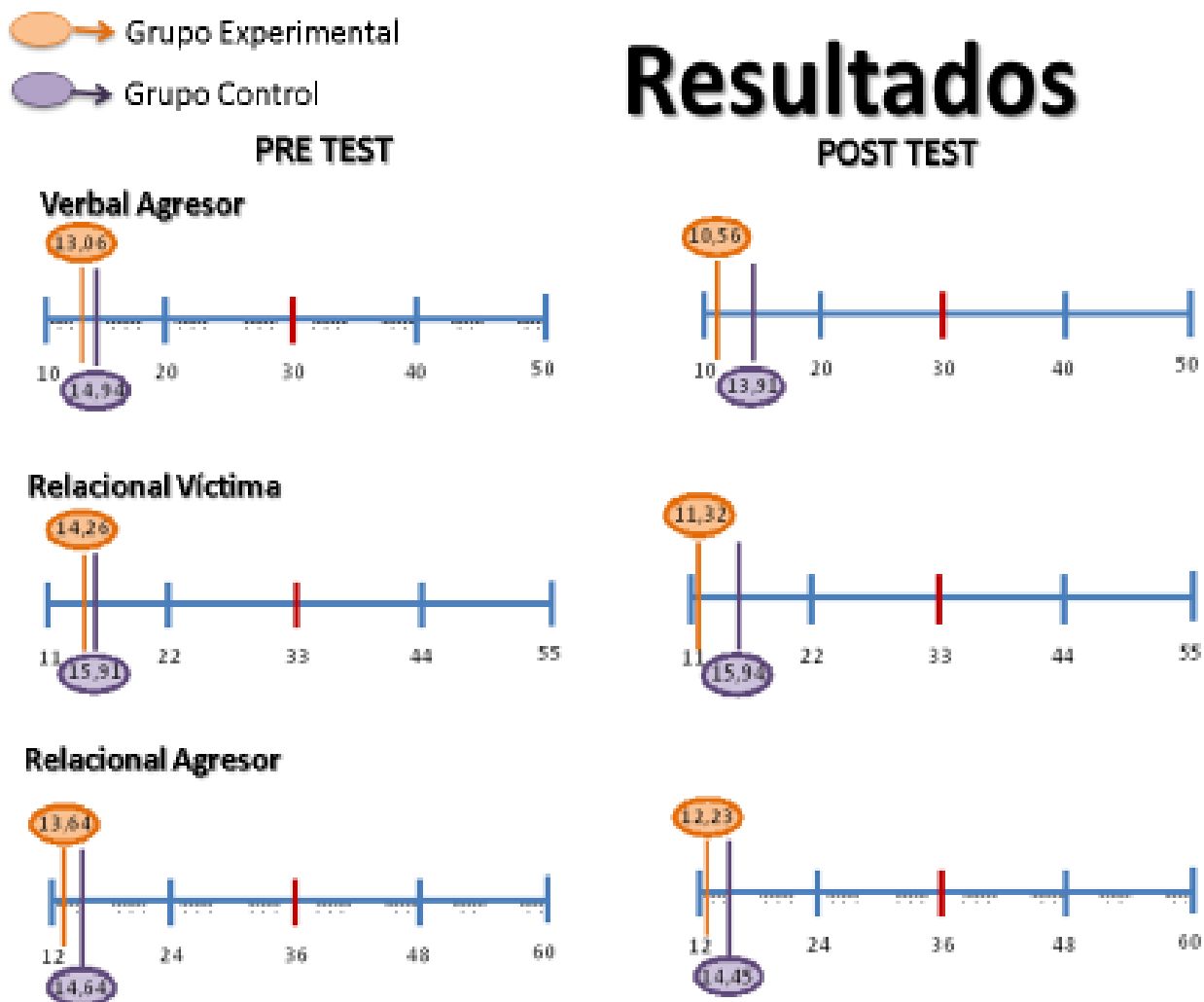
Tabla 14

Comparación de medias de la diferencia entre los puntajes de agresión relacional pre test y post test (víctima y agresor) y agresión verbal (agresor) según grupo control y experimental, Institución Educativa Fe y Alegría La Cima, estudiantes de grado quinto 2017, Medellín, Antioquia, Colombia

Dimensión	Grupo	Promedio pretest	Promedio postest	Diferencia promedio	n	t	p
Agresión verbal (agresor)	Experimental	13,06	10,56	-2,5000	34	-1,171	0,246
	Control	14,94	13,91	-1,0303	33		
Agresión relacional (víctima)	Experimental	14,26	11,32	-2,9412	34	-1,626	0,109
	Control	15,91	15,94	0,0303	33		
Agresión relacional (agresor)	Experimental	13,64	12,23	-1,4118	34	-0,790	0,432
	Control	14,67	14,45	-0,2121	33		

Fuente: Documento de resultados del SPSS

Figura 2. Comparación de medias de la diferencia entre los puntajes de agresión relacional pre test y post test (víctima y agresor) y agresión verbal (agresor) según grupo control y experimental, Institución Educativa Fe y Alegría La Cima, estudiantes de grado quinto 2017, Medellín, Antioquia, Colombia



CAPÍTULO V

Estrategia Fe y Alegría por la no agresión. Actividades de Intervención

La formación ciudadana es un tema que ha cobrado mucha importancia en el país. Es la respuesta a diversos asuntos. El primero, la evidente exigencia de ahondar en la situación de la democracia colombiana en su acontecer histórico. El segundo y no menos importante, la necesidad de investigar las formas como los procesos educativos inciden en las conductas de los ciudadanos, en los rasgos políticos de la sociedad, y en sus predecibles o impredecibles consecuencias. Son aspectos que muestran la importancia de un tema que se relaciona con el modelo de sociedad que se quiere instituir o que se pretende, por el contrario, construir.

Con las actuales exigencias de un mundo globalizado es prioridad replantear la educación para la ciudadanía y la democracia que se imparte en las instituciones educativas. Más importante aún que contar con una cátedra de cívica como lo exige actualmente el Ministerio de Educación, es importante generar un espacio de reflexión dentro de las aulas en el que se propicie y fomente el desarrollo de las competencias ciudadanas a través del análisis de las relaciones cotidianas que viven los estudiantes. Según las políticas educativas vigentes establecidas por el Ministerio de educación, se hace indispensable trabajar las competencias ciudadanas en la formación de los futuros profesionales.

Chaux y Ruiz al hablar de la formación de competencias ciudadanas afirman:

Acatar la ciudadanía significa, al menos, tener conciencia de que se hace parte de un orden social e institucional que se encuentra regido por normas de convivencia que nos cobijan a todos, como individuos y como parte de los grupos sociales específicos con los que podemos o no identificarnos. Al acatar la ciudadanía nos hacemos partícipes de una idea de 'ciudad' articulada social e históricamente.(2005, p. 15)

Con la problemática que envuelve nuestra sociedad, con problemas tales como la violencia, corrupción, resignación ante la corrupción, desempleo e inequidad, el sistema educativo colombiano debe tomar parte activa contribuyendo a la formación de nuevos ciudadanos que promuevan la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la igualdad y la convivencia pacífica.

Toda esta problemática se refleja en nuestras instituciones educativas y es desde allí donde todos los integrantes de la comunidad, principalmente los docentes y directivos docentes, debemos establecer estrategias que permitan de alguna manera disminuir los factores que generan climas escolares agresivos y de paso construir la sociedad que todos anhelamos.

Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A. M., Rodríguez, G. I., Blair, R., Molano, A., Ramos, C., y Velásquez, A. M. (2008) establecen las siguientes definiciones.

1. *Conflicto*: a las peleas, discusiones entre amigos/as, compañeros/as Sin claro desbalance de poder. Con o sin agresión física en cualquier relación
2. *Bullying*: Intimidación, acoso escolar, agresión repetida y sistemática. Desbalance de poder. Destructiva y con consecuencias negativas
3. *Violencia escolar*. Pandillas, Armas. Criminalidad

La presente investigación Agresiones autorreveladas entre pares en los estudiantes de grado quinto en la I.E. Fe y Alegría La Cima, en su estrategia “Fe y Alegría por la no Agresión” toma en cuenta la definición referida a los conflictos escolares. Chauv y otros propone seis principios para la prevención del conflicto:

1. Desarrollar competencias socio-emocionales (competencias ciudadanas)
2. Iniciar temprano
3. Rol de testigos
4. Prevención secundaria
5. Rol de docentes y de padres y madres
6. Evaluar

De acuerdo a esto, en el diseño de la Estrategia Fe y Alegría por la no agresión, se tomó como principio el desarrollar las competencias socio-emocionales o ciudadanas, dirigidas a la resolución de los siguientes conflictos:

1. Manejo de la ira
2. Toma de perspectiva
3. Generación creativa de opciones

4. Consideración de consecuencias

5. Escuchar activamente

Cada una de las actividades diseñadas se plantearon con el apoyo de las psicólogas de la institución y todas tiene como propósito utilizar los espacios y dinámicas institucionales para promover y practicar la ciudadanía activa (estrategias institucionales) además de trabajar en los educandos cada uno de los conflictos anteriormente mencionados.

La formación de competencias ciudadanas requiere el desarrollo de un sentido de responsabilidad moral a través del cual docentes, directivos y estudiantes sean cada vez más consecuentes entre lo que acuerdan y lo que hacen, entre lo que consideran justo y lo que están dispuestos a hacer en consecuencia. Se trata entonces de construir ambientes educativos donde tengan cabida los proyectos de vida de cada uno de sus miembros, donde se persiga siempre optimizar la forma como se relacionan con los otros y se puedan construir auténticamente relaciones de confianza. Este sentido de responsabilidad convierte en autoexigencia la alternativa del diálogo, la escucha atenta a las razones y justificaciones de los otros, el reconocimiento de nuestros acuerdos y desacuerdos como posibilidad de crear y mantener vínculos con los otros y como posibilidad de construcción colectiva.

Actividad 1: Te Cuento mi Cuento.

Conflicto a trabajar:

1. Toma de perspectiva.

Objetivos:

- Dar información a los estudiantes sobre el conflicto armado en Colombia
- Que el estudiante desarrolle sensibilidad ante el tema de desplazamiento forzado en el país.

La empatía consiste en tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro. La empatía básicamente es comprensión. Comprender el punto de vista de la otra persona, comprender su estado emocional y anímico, comprender sus circunstancias personales y su historia de vida. La empatía es una habilidad social básica.

Desarrollo:

Video en formato caricatura que cuenta la historia de una niña desplazada.

Tiempo de la actividad: 1 hora

- Como introducción a la actividad se abre un diálogo con los estudiantes en torno al tema de desplazamiento forzado en el país. Escuchar las intervenciones y socializar conceptos como desplazamiento, grupos al margen de la ley, víctima, victimario.
- Proyectar el video Te Cuento Mi Cuento:
- Luego de ver el video permitir las intervenciones de los estudiantes sobre lo que percibieron del video

- Preguntarles si conocen víctimas del conflicto y cómo es su relación con ellas en la escuela.

Actividad 2. Actividad El Juego De La Autoestima

Conflicto a trabajar:

1. Generación creativa de opciones

Objetivo: Que los alumnos y alumnas comprendan lo que es la autoestima y cómo se afecta.

La **autoestima** consiste en tener una actitud positiva hacia uno mismo. Es muy importante desarrollar, trabajar y mejorar nuestra **autoestima** diariamente. La **autoestima** nos ayuda a sentirnos mucho mejor con nosotros mismos, lo que influye en nuestro comportamiento.

Desarrollo:

1. Dialogar sobre el significado de la autoestima y su relación con nuestro entorno. Destacar que todos los días nos suceden cosas que afectan la forma como nos sentimos con nosotros mismos. Por ejemplo, si nos resentimos con nuestros padres, o si un amigo o amiga nos critica, puede afectar nuestra autoestima.

2. Entregar una hoja de papel a cada participante, explicándoles que esta representa su autoestima. Indicarles que leerán una serie de sucesos que nos pueden ocurrir durante el día y que afectan nuestra autoestima

3. Explicar que cada vez que se lea una frase, arrancarán un pedazo de la hoja, y que el tamaño del pedazo que quiten significará la proporción de autoestima que este suceso les quitaría: Dar un ejemplo, y después de leer la primera frase, quitar un pedazo de su hoja diciendo: "Esto me afecta mucho" o "Esto me afecta poco". Leer frases que se consideren apropiadas.

4. Después de haber leído las frases que quitan la autoestima, indicarles que reconstruyan su autoestima juntando los pedazos y armando la hoja con cada una de las frases que refuerzan la autoestima.

Se les pueden decir las siguientes frases:

Frases que afectan la autoestima

Imagina que en los últimos días te ha pasado lo siguiente:

1. Una pelea con tu mejor amigo o amiga.
2. Tu mejor amigo o amiga se ha burlado de ti
3. Tu grupo de amigos no te incluyo en un paseo.
4. Uno de tus amigos o amigas te ha insultado.
5. Un amigo o amiga revelo un secreto que tu le dijiste en confianza.
6. Tus amigos o amigas se burlaron de ti por la ropa que te has puesto.
7. La persona a la que invitaste para salir te ha rechazado.

Frases de mejoran la autoestima

Imagina que te ha pasado lo siguiente:

1. Un compañero o compañera te pidió consejo sobre un tema delicado.
2. Un amigo o amiga te pidió salir a jugar o pasear.
3. Tus amigos te dieron una bonita sorpresa.
4. Recibiste una carta de algún amigo o amiga.
5. Un compañero te dijo: ¡Que bien hablaste!
6. Tus compañeros te eligieron como representante.
7. Un amigo o amiga te ha dicho: Has hecho muy bien tu trabajo ¡Te felicito!

Actividad 3. Cadenas de Violencia

Conflicto a trabajar:

1. Manejo de la ira

Objetivo: Que los estudiantes aprendan a identificar el origen de los actos violentos y puedan elegir la mejor acción que detenga o disminuya este tipo de actos.

.....
 Presentación de Video sobre como comienzan los actos violentos, como podemos prevenirlos y que estrategias se pueden tomar para evitarlos.

Tiempo de la actividad: 1 hora y 30 minutos

Desarrollo:

- Se inicia con la verificación de conocimientos previos. Qué saben los estudiantes o qué entienden cuando se habla de cadenas de violencia.

- Proyectar el video Cadenas de Violencia

<https://www.youtube.com/watch?v=QBR1kYcRbig>

• Luego del video, los estudiantes realizan equipos de máximo 4 niños. Y responden algunas preguntas sobre el video:

- Cuáles eran los personajes encontrados en el video
- Cómo creen que comenzó la cadena de violencia y por quien
- Como pudo haberse cortado esta cadena

• Socializar con el grupo una experiencia (una por cada equipo de trabajo) que representa una cadena de violencia y exponer alternativas de solución ante el problema

Actividad 4. Perdido sin sabe que hacer

Conflicto a trabajar:

- Consideración de consecuencias

Objetivo:

Identificar la solución menos violenta ante las tres situaciones planteadas.

Chaux, E y Silva, A (2005) afirman que la mayoría de las decisiones que tomamos en la vida son decisiones morales, es decir, son voluntarias, intencionales y afectan a otros individuos. No siempre, estas decisiones son justas, responsables, o siquiera compasivas. La capacidad de tomar decisiones morales responsables involucra el desarrollo de ditintos tipos de competencias, cognitivas (toma de perspectiva,

generación de opciones, consideración de consecuencias, juicio moral), emocionales (empatía) y comunicativas (escucha, asertividad, argumentación)

Desarrollo:

Se presenta un juego interactivo que expone situaciones de conflicto en la escuela, en la casa o en el barrio y tres alternativas: la explosiva, la pasiva y la de mediación. “Perdido sin saber qué hacer”

http://extension.illinois.edu/conflict_sp/index.html.

- Los estudiantes se hacen en grupos de tres estudiantes por computador
- Ingresan al juego y comienzan a seleccionar la posible solución
- El juego permite explicar ante cada situación cual es la mejor solución
- Al finalizar el juego se socializa con todo el grupo el porqué de las elecciones

que se hicieron

Actividad 5. Dinámica “Juego del foco”

Conflicto a trabajar:

- Escuchar activamente

Objetivo:

Fomentar en los estudiantes la escucha efectiva de sus compañeros y el respeto a las diferencias.

Desarrollo:

Se crean grupos de seis personas. A cada persona se le reparte un papel. En cada grupo un miembro ha de ser protagonista durante dos o tres minutos, situándose en el centro. Mientras está en el centro, el resto de las personas del grupo escriben en el papel una cualidad positiva que observen en la persona que hace de foco. Cortan la franja de papel con la cualidad escrita y se la dan. Así, hasta que todas las personas hayan sido foco. Después en cada grupo se comentan las *“constelaciones de valores – cualidades positivas”* de cada cual.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

Al observar los resultados desde el rol de agresor y víctima, se determinó que las dimensiones de mayor incidencia fueron las agresiones verbales, -las cuales se expresan a través de apodos, amenazas, rumores o falsos comentarios-, y la agresión física, que se evidenció en empujones, puñetazos, patadas, pellizcos, lanzar objetos y zancadillas.

Al indagar en las conductas agresivas realizadas después de la intervención, se observa que la agresión física y verbal presentan disminuciones significativas en su incidencia en las variables: “te han puesto apodos para ofenderte”, “han dicho cosas para que tus compañeros se burlen de ti”, y “te ha amenazado”. En agresión física en las variables, “te han empujado”, “te han dado puñetazos”, “te han dado patadas” y “te han puesto zancadillas”.

En la comparación de los resultados de este estudio, se pone de manifiesto que hubo una disminución significativa de las conductas agresivas autoreveladas en las seis dimensiones, lo cual indica que es posible que algunos estudiantes se hayan beneficiado altamente de la estrategia de intervención. De hecho, las conductas agresivas físicas que realizan los agresores disminuyeron en 2.82 puntos que reciben las víctimas (4.17), las verbales víctimas (5.64) y las que reciben los agresores (2.44), por mencionar las más relevantes

Los resultados permiten mantener la hipótesis de que una estrategia de intervención orientada a la resolución de conflictos y desarrollo de competencias ciudadanas genera un impacto positivo en los estudiantes del grupo experimental en general, notándose una disminución estadísticamente significativa de las agresiones en las tres dimensiones consideradas. Igualmente permiten constatar que el programa es efectivo en cuanto a desarrollar competencias socio-emocionales o competencias ciudadanas, así como fortalecimiento de la autoestima y herramientas para la solución pacífica de conflictos.

Como recomendaciones teniendo en cuenta los resultados obtenidos se plantean algunas consideraciones que permitan disminuir las agresiones entre pares y favorezcan una mejor convivencia.

La aplicación de la estrategia de intervención, aplicada a más largo plazo supondría mayor éxito en la población en estudio, porque establecería una relación con el contexto en las instituciones educativas, las cuales reconocen el problema como una debilidad significativa en el manejo de las relaciones sociales que requieren de la intervención inmediata. Cabe considerar que las situaciones agresivas entre pares generalmente vienen motivadas por algún tipo de situación problema y son éstas las que debemos conocer y estudiar para buscar soluciones desde los diferentes contextos. Dichas soluciones deben estar enfocadas a ayudar tanto a la víctima como al agresor y esto implica acciones concretas en el plan de

estudios, el manual de convivencia y la realización de actividades de promoción y prevención de acuerdo a nivel educativo de los alumnos; además, la capacitación docente, capacitación de padres de familia y más acompañamiento por parte de organismos gubernamentales.

Abordar desde las instituciones educativas los procesos de aprendizaje social que reciben a muy temprana edad los niños(as), procesos que deberían estar enfocados a enriquecer el desarrollo del ser humano a través de la incorporación de estrategias que fomenten valores y actitudes positivas, las cuales se podrían concretar a través del fortalecimiento de las escuelas de padres desde las que se transmitan visiones más integradoras que generen una cultura de paz en la que los sujetos aprendan a resolver los conflictos de forma pacífica. Esto también se logra mediante el desarrollo de competencias psicosociales, teniendo en cuenta que estas se multiplicarán al resto de sus relaciones sociales presentes y futuras.

Implementar en las instituciones educativas estrategias desde lo curricular que incluya en las planeaciones docentes procesos para la formación en ciudadanía y paz que promueva una sana convivencia, construyendo al interior de las aulas una cultura de aceptación de la diferencia y la diversidad.

Además, desde el rol de los directivos docentes, se deben proponer estrategias que permitan el desarrollo de prácticas educativas que busquen soluciones a la problemática de las agresiones entre pares, brindando espacios de reflexión en torno a la convivencia al interior de las instituciones educativas e implementando acciones correctivas que promuevan y prevengan este tipo de acciones, fomentando así una cultura de solución de conflictos de manera pacífica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS

- Asociación de Desarrollo Comunitario en Áreas de Aragón – ADCARA. (2007). Página institucional. Recuperado de <http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/OOAA/IASS/AreasTematicas/IASS>
- Asensi Díaz, J. (2003). La violencia en las instituciones escolares. *Tendencias Pedagógicas*, (8), 89–98.
- Ayala Carrillo, M. del R. (2015). Violencia escolar: Un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493–509.
- Pauvlogs. (6 de noviembre de 2014). Explicación de la cadena de la violencia para niños de primaria [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=QBR1kYcRbig>
- Camacho Herrera, J. M. (2007). Violencia escolar: una alternativa desde un enfoque socioeducativo. *Escuela Abierta*, (10), 161–185. Recuperado de: <file:///C:/Users/SEBATGIR31/Downloads/Dialnet-ViolenciaEscolar-2520036.pdf>
- Carrasco Ortiz, M. A. y González Calderón, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*. Vol. 4. Nº. 2 7-38
- Carozzo, J. C. (2013). Del conflicto al acoso escolar. En: Carozzo, J. (ed.), *Bullying. Opiniones Reunidas*. (145–164). Lima: Alfepsi. Recuperado de <http://www.alfepsi.org/bullying-opiniones-reunidas/>
- Castillo Pulido, L. E. (2011). Origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis*, 4(8), 415–428. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/3572/2687>
- Cerezo Ramírez, F. (2008). Agresores y víctimas del bullying. Desigualdades de género en la violencia entre escolares. *Informació Psicològica*, (94), 49–59. Recuperado de <http://www.informaciopsicologica.info/uploads/revistas/IP94.pdf> Avilés

- Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de Estudios Sociales*. Vol 21. 11-25 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/815/81501504.pdf>
- Chaux, E. (2013). Violencia escolar en Bogotá: Serie Documentos de Trabajo EGOB 2013 Edición No. 5 ISSN 2215 – 7816. Universidad de los Andes. Recuperado de: https://egob.uniandes.edu.co/images/books/pdf/documento_no5.pdf
- Chaux, E. (s.f.). Conflictos, bullying y violencia escolar: Estrategias de prevención y manejo. Recuperado de <http://www.ijvs.org/files/E-Chaux-Prevencion-y-manejo-de-violencia-escolar.pdf>
- Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A. M., Rodríguez, G. I., Blair, R., Molano, A., Ramos, C., y Velásquez, A. M. (2008). Aulas en paz: estrategias pedagógicas. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*, 1, 123-145.
- Chaux, E., Daza, B. y Vega, L. (s.f.). *Las relaciones de cuidado en el aula y la institución educativa* [Tesis de grado]. Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado de: http://m.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen10_numero2/articulo_4.pdf
- Chaux, E., Ruiz, A. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Asociación colombiana de facultades de educación - Ascofade (1), 14 - 17. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/31807215/La_formacion_de_competencias_ciudadanas.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3Ay&Expires=1535084031&Signature=g4OgpFOicO%2FwCBStyO%2FD4WJ%2FwVs%3Dy&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLa_formacion_de_competencias_ciudadanas.pdf
- Claro, J. (2013). Calidad en educación y clima escolar: apuntes generales. *Estudios Pedagógicos*, XXXIX(1), 347–359. Recuperado de <https://doi.org/10.4067/S0718-07052013000100020>

Ley 1098 de 2006, Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial No. 46.446 de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 8 de noviembre de 2006. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>

Ley 115 de Febrero 8 de 1994 Por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial de la República de Colombia No. 41.214, Bogotá, Colombia 8 de febrero de 1994. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Constitución Política de Colombia (1991). Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Dirección Administrativa Nacional de Estadística DANE. (2017). Población en Colombia. Recuperado de https://www.google.com.co/search?q=poblaci%C3%B3n+colombiana+en+2017y+rlz=1C1GKLB_enCO659CO659y+oq=poblaci%C3%B3n+colombiana+en+2017y+aqs=chrome..69i57j0l5.8103j0j4y+sourceid=chrome+ie=UTF-8

D'Angelo, L. y Fernández., D. (2011). *Clima, conflictos y violencia en la escuela*. Buenos Aires: Flacso/UNICEF

Díaz-Aguado, M. J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*, (37), 17–47. Recuperado de <https://doi.org/10.1174/021037008786140922>

Erazo Santander, O. A. (2010). Reflexiones sobre la violencia escolar. *Revista de Psicología GEPU*, 1(3), 74–87. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

García Sánchez, B., Guerrero Barón, J. y Ortiz Molina, B. I. (2012). La violencia escolar en Bogotá desde las miradas de la familia. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de http://die.udistrital.edu.co/publicaciones/violencia_escolar_en_bogota_desde_mirada_familias

González Pozuelo, F. (2013). Violencia y acoso escolar. *Pedagogia Oggi*, (2), 100–

113. Recuperado de [http://www.observatorioperu.com/2011/VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR.pdf](http://www.observatorioperu.com/2011/VIOLENCIA_Y_ACOSO_ESCOLAR.pdf)

González Rodríguez, V., Mariaca Patiño, J. I., y Arias Tobón, J. L. (2015). Estudio exploratorio del bullying en la ciudad de Medellín, Colombia. *Pensando Psicología*, 10(17), 17–25. <https://doi.org/10.16925/pe.v10i17.776>

Hernandez-Nieto, R. (2011). *Instrumento de recolección de datos. Validez y confiabilidad. Norma y formatos*. Mérida Venezuela: Consejo de estudio de Posgrados Universidad de los Andes. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/JoanFernandoChipia/2013-efectividadcibem>

Hernández, L. y García, A. R. (2017). Estilos educativos familiares y acoso escolar: un estudio en la Comunidad Autónoma de la Rioja (España). *Revista Brasileira de Educação*, 22(71). <https://doi.org/10.1590/s1413-24782017227155>

Hewitt Ramírez, N., Gantiva Díaz, C. A., Vera Maldonado, A., Cuervo Rodríguez, M. P., Hernández Olaya, N. L., Juárez, F. y Parada Baños, A. J. (2014). Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 79–89. Recuperado de: <https://doi.org/10.14718/ACP.2014.17.1.9>

Hoyos, O.; Aparicio, J. y Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla-Colombia. *Psicología desde el Caribe*, núm. 16, diciembre, pp. 128. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21301601.pdf>

Infante Márquez, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Hallazgos.*, N.º 21. p. 223-245. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v11n21/v11n21n14.pdf>

Instituto Aragonés de Servicios Sociales - ADCARA (2007). Página institucional. Recuperado de <http://www.adcara.org/>

Larosa, M. y Mejía, G. R. (2014). *Historia concisa de Colombia (1810-2013)*. Ministerio de Cultura. Recuperado de [file:///C:/Users/Marta/Downloads/Historia_concisa_digital%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Marta/Downloads/Historia_concisa_digital%20(1).pdf)

López, E., Pérez, S., Ruiz, D. y Ochoa, G. (2007). Estilos de comunicación familiar,

actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema*, 19 (1), 108–113. Recuperado de <https://doi.org/A Web of science>

López, V., Bilbabo, M. de los A., y Rodríguez, J. I. (2012). La sala de clases sí importa: Incidencia del clima de aula sobre la percepción de intimidación y victimización entre escolares. *Universitas Psychologica*, 11(1), 91–101.

López de Mesa-Melo, C., Carvajal-Castillo, C. A., Soto-Godoy, M. F., y Urrea-Roa, P. N. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educación y Educadores*, 16(3), 383–410.

Martínez Arias, R. (1995), *Psicometría: teoría de los tests psicológicos y educativos*. España: Editorial Síntesis, S.A. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/31711330_Psicometria_teor%C3%ADa_de_los_tests_psicol%C3%B3gicos_y_educativos_R_Mart%C3%ADnez_Arias

Martínez, B. (2013). El mundo social del adolescente: amistades y pareja. En Estévez, E. (coord.), *Los problemas en la adolescencia: respuestas y sugerencias para padres y educadores*. Madrid: Síntesis.

Herrera Mendoza, K., Rico Ballesteros, R. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. *Escenarios*, 12(2), 7–18. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=5034102%5Cnhttp://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5034102y orden=0y info=link>

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar*. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. (2013a). Decreto 1965 de 2013, por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado de

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2013b). Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322>

Ministerio de Educación Nacional (2015). *Ruta de reflexión y mejoramiento pedagógico “Siempre Día E”* Guía para los directivos y docentes. El ambiente escolar y el mejoramiento de los aprendizajes. Recuperado de http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/Guia%204_Ciclo%203_V4ok.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). El ambiente escolar y el mejoramiento de los aprendizajes. Recuperado de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/R%C3%BAbrica-%20ambiente%20escolar.pdf>

Ministerio de Educación de Chile (2006). *Conceptos claves para la resolución pacífica de conflictos escolares*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/EsperanzaSosaMeza1/conceptos-clave-para-la-resolucion-de-conflictos>

Monjas, M. . I., y Avilés, J. M. . (2006). *Programa de sensibilización maltrato entre iguales*. Castilla y León: Junta de Castilla y León. Recuperado de http://www.asociacionrea.org/programas/maltrato_entre_iguales.pdf

Moreno Madrigal, C., Díaz Mujica, A., Cuevas Tamarín, C., Novoa Olave, C., y Bravo Carrasco, I. (2011). Clima social escolar en el aula y vínculo profesor - alumno: Alcances, herramientas de evaluación, y programas de intervención. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14 (3), 70–84. Recuperado de www.revistas.unam.mx/index.php/repipi

Morillo, S. (2015). *Conductas antisociales autoreveladas en adolescentes: la escuela, la familia y los amigos*. (Tesis de doctorado). Mérida, Venezuela: Universidad de

Los Andes.

- Mucchielli, L. (2011), ¿Vivimos en una sociedad más violenta?: Un análisis socio-histórico de las violencias interpersonales en Francia, desde los años setenta hasta nuestros días. *Revista de Investigación criminológica e i c*, Paris,p.8, 1–28.
- Navarro, R., Larrañaga, E., y Yubero, S. (2015). El conflicto de rol de género masculino y su vinculación con el acoso escolar (bullying). *Feminismo/s*, (25). Recuperado de <https://doi.org/10.14198/fem.2015.25.06>
- Oliver, E., y Santos, T. (2014). Socialización preventiva ante el ciberacoso. *Communication y Social Change*, 2 (1), 87–106. Recuperado de <https://doi.org/10.17583/cy sc.2014.1309>
- Organización Mundial para la Salud (OMS). Organización Panamericana de la Salud Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: resumen Washington, D.C.: OPS, 2002. Recuperado de: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (s.f.). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Organización de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas (1965). *Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CERD.aspx>
- Ortega Barón, J., Buelga, S., y Cava, M. J. (2016). Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso. *Revista Comunicar*. 24(46), 57–65. Recuperado de <https://doi.org/10.3916/C46-2016-06>

- Ortega Ruiz, R., y Peets, K. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. págs. 81-104. Madrid: Alianza Editorial
- Pérez-Gallardo, E., Álvarez-Hernández, J., Aguilar, J. M., Fernández-Campoy, J. M., y Salguero, D. (2013). El diálogo como instrumento para la resolución de conflictos en escolares de educación secundaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (2), 189–194.
- Pérez, T. (2012). El clima escolar, factor clave en la educación de calidad., 1–6. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Pérez Pérez, C. (2007). Efectos de la aplicación de un programa de educación para la convivencia sobre el clima social del aula en un curso de 2º de ESO. *Revista de Educación*, (343), 201–202. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re343/re343_21.pdf<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2309667><http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2309667y orden=119737y info=link>
- Ramírez-López, C. y Arcila-Rodríguez, W. (2013). Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar. *Educación y educadores*. 16(3), 411–429. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fuay AN=94926164&lang=es&site=ehost-live>
- Sandoval Manríquez, M. (2014). Convivencia y clima escolar: Claves de la gestión del conocimiento. *Ultima Década*, (41), 153–178.
- Tijmes, C. (2012). Violencia y clima escolar en establecimientos educacionales en contextos de alta vulnerabilidad social de Santiago de Chile. *Psykhé*, vol. 21, núm. 2, 2012, pp. 105-11. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/967/96725078009.pdf>
- UNESCO (1960). Convención relativa a la Lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza. París. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12949y URL_DO=DO_TOPICy URL_SECTION=201.html

- Universidad de Illinois (2018). Perdido sin saber que hacer. Juego virtual. Recuperado de http://extension.illinois.edu/conflict_sp/index.html
- Valadez Figueroa, I. (2008). *Violencia escolar: maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Informe de Estudio. Documento en línea. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/315672155_Violencia_escolar_maltrato_entre_iguales_en_escuelas_secundarias_de_la_zona_metropolitana_de_Guadalajara
- Veas Gamboa, C. (2013). Violencia en los colegios y agresiones a profesores. *Revista Pedagogía FIDE*, 30–35.
- Yubero Jiménez, S., Larrañaga Rubio, E., y Navarro, R. (2011). Estereotipos e identidad de género en la conductas de acoso escolar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD* 1 (2), 187–196. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5417914.pdf%5Cnhttps://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=5417914>

Anexo 1

Análisis de Varianza Unifactorial (ANOVA)

Los valores de probabilidad asociados al estadístico F del análisis de varianza son mayores que el nivel α de significación de la investigación por tanto se puede afirmar que los promedios de ellos son estadísticamente iguales. Por lo tanto la elección de grupo control y experimental se hizo al azar ya que los grupos son equivalentes.

Muestra la comparación de medias de Pretest según las variables de estudio para determinar si los grupos eran equivalentes al inicio del estudio

Sexo			Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Femeni no	Agresión física victima * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	555,329	5	111,066	2,081	,075
		Dentro de grupos	4750,629	89	53,378		
		Total	5305,958	94			
	Agresión verbal victima * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	754,485	5	150,897	1,714	,140
		Dentro de grupos	7837,452	89	88,061		
		Total	8591,937	94			
	Agresión relacional victima * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	144,122	5	28,824	,859	,512
		Dentro de grupos	2985,815	89	33,548		
		Total	3129,937	94			
	Agresión física agresor * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	302,993	5	60,599	1,219	,307
		Dentro de grupos	4423,596	89	49,703		
		Total	4726,589	94			
	Agresión verbal agresor * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	92,558	5	18,512	1,419	,225
		Dentro de grupos	1161,274	89	13,048		
		Total	1253,832	94			
	Agresión relacional agresor * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	121,839	5	24,368	1,152	,339
		Dentro de grupos	1881,951	89	21,146		

	Total	2003,789	94				
Masculi no	Agresión física victima * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	137,812	5	27,562	,371	,867
		Dentro de grupos	5351,483	72	74,326		
		Total	5489,295	77			
	Agresión verbal victima * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	192,467	5	38,493	,423	,831
		Dentro de grupos	6551,995	72	91,000		
		Total	6744,462	77			
	Agresión relacional victima * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	182,040	5	36,408	,571	,722
		Dentro de grupos	4593,306	72	63,796		
		Total	4775,346	77			
	Agresión física agresor * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	215,503	5	43,101	,552	,737
		Dentro de grupos	5625,176	72	78,127		
		Total	5840,679	77			
	Agresión verbal agresor * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	164,861	5	32,972	1,235	,302
		Dentro de grupos	1922,178	72	26,697		
		Total	2087,038	77			
	Agresión relacional agresor * 4. Grupo	Entre grupos (Combinado)	180,693	5	36,139	,641	,669
		Dentro de grupos	4058,192	72	56,364		
		Total	4238,885	77			

Fuente: Documento resultado SPSS

Anexo 2. Carta de solicitud de validación de instrumento de medición

Medellín, septiembre 28 de 2017

Dr. Alexander González

Reciba un cordial saludo,

El Grupo de maestría en educación de la Universidad de Medellín viene realizando la investigación **“Agresiones autoreveladas entre pares en los estudiantes de grado quinto en la I.E. Fe y Alegría La Cima”**. Esta investigación está liderada por Martín Obregón Rentería, Ghina Paola Valencia y Jhon Roberth Pino Vallecilla

Este estudio tiene como pregunta de indagación ¿Puede la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión” disminuir las agresiones entre pares de los estudiantes de grado quinto de la I.E. Fe y Alegría La Cima? Con esta pregunta se pretende analizar si hay cambios en las conductas agresivas autoreveladas en los estudiantes de grado Quinto de la I.E. Fe y Alegría La Cima, después de la implementación de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”

Para recopilar una parte de la información, se adaptarán los cuestionarios *CUVE³-EP* y *CUVE³-ESO* son dos cuestionarios diseñados para analizar la frecuencia con la que el alumnado considera que aparecen diferentes tipos de violencia escolar, protagonizada por los estudiantes. Para continuar adelante con el estudio, nos interesa contar con su valoración del instrumento. Le hacemos esta solicitud dada su trayectoria en los componentes centrales de la investigación. Para ello, adjuntamos el formato para realizar dicha valoración.

Esperamos poder contar con su valiosa participación, dicha valoración y agradecemos de antemano su tiempo y disposición para ello, así como su respuesta a la brevedad posible.

Quedamos atentas a cualquier comentario o pregunta.

Cordialmente,

MARTÍN ALONSO OBREGÓN

GHINA PAOLA VALENCIA

JHON ROBERTH PINO

Anexo 3. Formato para la validación de un instrumento de recolección de información

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Formato para la validación de un instrumento de recolección de información

Proyecto de investigación:

“Agresiones autoreveladas entre pares en los estudiantes de grado quinto en la I.E. Fe y Alegría La Cima”.

Pregunta de investigación:

¿Puede la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión” disminuir las agresiones entre pares de los estudiantes de grado quinto de la I.E. Fe ya Alegría La Cima?

Objetivo(s) de la investigación:

General:

Analizar si hay cambios en las conductas agresivas autoreveladas en los estudiantes de grado Quinto de la I.E. Fe y Alegría La Cima, después de la implementación de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”

Específicos:

1. Determinar las conductas agresivas autoreveladas entre pares antes de la implementación de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”
2. Conocer las conductas agresivas autoreveladas después de la implementación de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”
3. Comparar las conductas agresivas autoreveladas antes y después de la implementación de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”

Investigación realizada por:

Martín Alonso Obregón, Ghina Paola Valencia, Jhon Roberth Pino

Instrucciones:

A través de la presente plantilla se pretende Determinar las conductas agresivas autorreveladas entre pares, por lo cual le solicitamos muy comedidamente a usted, lo valore y nos ayude a establecer si este es apropiado para la investigación. Es decir, si refleja en su totalidad el dominio específico de los aspectos que se quieren indagar. En tal sentido, se les pide tomar en consideración para la valoración dos aspectos fundamentales: a) Si consideran que las preguntas que conforman el instrumento representan efectivamente la realidad del hecho investigado, y b) Si los constructos diseñados representan las que se pretenden indagar: Agresiones autorreveladas desde y hacia los estudiantes víctimas del conflicto.

De igual manera, debe tomar en cuenta otros criterios como: la redacción de las preguntas formuladas, la claridad de las ideas expresadas, el factor entendimiento o comprensión de las preguntas, el lenguaje utilizado, y si mediante esta consulta sería factible que se logaran los objetivos propuestos.

Para hacerlo debe valorar cada ítem, según la siguiente escala:

Puntuación	Criterio de evaluación
1	La pregunta no es pertinente, por lo que debe ser eliminada.
2	La pregunta es válida, pero debe ser replanteada.
3	La pregunta es pertinente.

CONCEPTOS CENTRALES DEL MARCO TEÓRICO

Los ítems se tomaron de los cuestionarios *CUVE3-EP* y el *CUVE3-ES*, éstos son dos cuestionarios diseñados para analizar la frecuencia con la que el alumnado considera que aparecen diferentes tipos de violencia escolar, protagonizada por los estudiantes, lo que se pretende es analizar si hay cambios en las conductas agresivas autorreveladas en los estudiantes de grado Quinto de la I.E. Fe y Alegría

La Cima, después de la implementación de la estrategia “Fe y Alegría por la no agresión”

LA LÓGICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ITEMS

El cuestionario está diseñado para responder utilizando la escala de Likert, manejando adverbios de frecuencia:

1. NO, nunca me ha ocurrido
2. Una o dos veces
3. Tres a seis veces
4. Siete a diez veces
5. Más de diez veces

De antemano agradecemos su valioso aporte para esta investigación

La Ley 1620 de 2013 del Ministerio Nacional de Educación en su Artículo 39. Define la agresión escolar:

Agresión escolar: Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional, electrónica y sexual

Con el objetivo de caracterizar la muestra a encuestar, se realizarán las siguientes preguntas:

A continuación encontrarás preguntas sobre ti y tu Institución Educativa. No hay respuestas correctas o incorrectas; no se trata de un examen con nota, sino de que des tu opinión sobre tu escuela para que pueda mejorar.

1. Eres niño _____ ó niña _____
2. Edad _____
3. Grado _____
4. Grupo _____
Nombre y apellido
5. ¿Has recibido información sobre el conflicto armado en Colombia?
6. ¿Crees que tú o algún miembro de tu familia (padre, madre, hermanos) son víctimas del conflicto armado o desplazados/as por la violencia?
7. Selecciona el grupo del que te consideras una víctima
8. ¿Vives con tus padres?
 - (1) Sí, vivo con mi mamá y mi papá
 - (2) Vivo parte del tiempo con mi mamá y parte del tiempo con mi papá
 - (3) Vivo sólo con mi mamá
 - (4) Vivo sólo con mi papá
 - (5) Vivo con mi mamá y mi padrastro
 - (6) Vivo con mi papá y mi madrastra
 - (7) Vivo con otros familiares (con abuelos, tíos, hermanos, etc.)
 - (8) Vivo con otra familia que me cuida
 - (9) Vivo con otras personas, o sea:

9. ¿Te gusta ir a la escuela? si/no

Elige la respuesta que refleje mejor tu opinión...

	Pésim a (1)	Mala (2)	Más o menos (3)	Buen a (4)	Excelen te (5)
10. Cómo consideras que es tu escuela					
11.Cuál es tu opinión sobre la relación entre los alumnos de tu colegio					
12. Cómo es la relación entre los alumnos y profesores de tu colegio					

13. ¿Con qué frecuencia dirías tú que se presentan hechos de violencia en tu colegio?

1. Todos los días
2. Una vez por semana
3. Una vez al mes
4. Menos de una vez al mes
5. Nunca

Anexo 4. Clasificaciones de las conductas agresivas. (Según Ley 1620/2013)

Clasificaciones de las conductas agresivas. (Según Ley 1620/2013)

Criterio de clasificación	Tipología	Descripción
Naturaleza	<i>Agresión Física</i>	Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.

En las últimas dos semanas, algún compañero o compañera:

No.	Ítems Enunciado: Señale en cada ítem: 1. NO, nunca me ha ocurrido 2.Una o dos veces3. Tres a Cinco veces4.Seis a Ocho veces5.Todos los días	PUNTUACION			RECOMENDACIÓN
		1	2	3	
1	Te ha dado puñetazos y ha logrado hacerte daño				
2	Te ha mordido al punto de hacerte daño, sangrar o dejar moretones				
3	Te ha golpeado en la cabeza hiriéndote				
4	Te ha dado patadas y ha logrado lastimarte				
5	Te ha empujado intencionalmente para hacerte daño				
6	Te ha dado cachetadas con el fin de agredirte				
7	Ha protagonizado agresiones físicas en la salida de la escuela				
8	Te ha pellizcado o arañado para herirte o lastimarte				
9	Te ha jalado el pelo para hacerte daño				
10	Ha usado algún objeto como un palo, cuchillo, o algo similar y te ha golpeado o lesionado gravemente				
11	En compañía de sus amigos(as) te ha agredido en una pelea en el patio de la escuela, en el salón, a la salida de la escuela o en la calle				
12	Ha llevado a la escuela armas como un cuchillo, navaja, puñal, revólver, etc., con el fin de agredir o asustar a sus compañeros				
13	Te ha lanzado algún objeto intencionalmente para lesionarte				
14	Te ha puesto zancadillas para que te caigas y te lastimes al caer				

En las últimas dos semanas tú:

No.	Ítems Enunciado: Señale en cada ítem: 1. NO, nunca me ha ocurrido 2.Una o dos veces3. Tres a Cinco veces4.Seis a Ocho veces5.Todos los días	PUNTUACION			RECOMENDACIÓN
		1	2	3	
1	Has golpeado a algún compañero(a) con la intención de hacerle daño				
2	Has mordido a algún compañero(a) y le has hecho daño				
3	Has golpeado en la cabeza a algún compañero(a) para agredirlo				
4	Le has dado patadas a algún compañero(a) para causarle dolor				
5	Has empujado a algún compañero(a) para maltratarlo				
6	Has agredido físicamente a alguien en la salida de la escuela para lesionarlo				
7	Has pellizcado o arañado a algún compañero(a) para dañarlo				
8	Le has halado el cabello a algún compañero(a) para lastimarlo				
9	Has golpeado a alguien o le has hecho daño intencionalmente con un palo o un cuchillo o cualquier objeto, tan fuerte que necesitó asistencia médica				
10	Has puesto zancadillas a alguien para que se caiga y se lastime al caer				
11	Has participado en una pelea entre varios en el patio de la escuela, en una cancha de fútbol, a la salida de la escuela o en la calle				
12	Has llevado a tu colegio un arma como cuchillo, navaja, puñal, revólver, etc., con la intención de herir a un compañero(a)				
13	Has participado en un grupo para agredir físicamente a un compañero(a)				

	que está solo(a) e indefenso(a)				
14	Has participado en un grupo que comienza una pelea con otro grupo				
15	Has iniciado una pelea con otro compañero				
16	Has visto a un compañero(a) agrediendo físicamente a otra persona a la salida de la escuela				
17	Has visto que un compañero(a) ha sido agredido físicamente a la salida de la escuela				

Criterio de clasificación	Tipología	Descripción
Naturaleza	<i>Agresión Verbal</i>	Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.

En las últimas dos semanas, algún compañero o compañera:

No.	Ítems Enunciado: Señale en cada ítem: 1. NO, nunca me ha ocurrido 2.Una o dos veces3. Tres a Cinco veces4.Seis a Ocho veces5.Todos los días	PUNTUACION			RECOMENDACIÓN
		1	2	3	
1	Te ha puesto apodos para ofenderte				
2	Ha dicho cosas para que tus compañeros se burlen de ti o para que te sientas ofendido				
3	Te ha amenazado para asustarte u obligarte a hacer cosas que no quieres				
4	Te ha insultado haciéndote sentir mal delante de tus compañeros				
5	Ha dicho mentiras sobre ti para dañar tu imagen				
6	Te ha acusado falsamente con el propósito de avergonzarte				
7	Te ha gritado haciéndote sentir mal frente a tu grupo				
8	Ha dicho cosas de ti que te han lastimado				
9	Te ha amenazado con difundir algún secreto real o falso para que sientas temor				
10	Ha dicho algo sobre ti que te ha hecho sentir menos que tus compañeros(as)				
11	Te ha dicho palabras que te han hecho sentir despreciado				

En las últimas dos semanas tú:

No.	Ítems Enunciado: Señale en cada ítem: 1. NO, nunca me ha ocurrido 2.Una o dos veces3. Tres a Cinco veces4.Seis a Ocho veces5.Todos los días	PUNTUACION			RECOMENDACIÓN
		1	2	3	
1	Le has puesto apodos ofensivos a algún compañero(a) con la intención de que se sienta mal				
2	Has dicho cosas para que tus amigos se burlen de algún compañero(a) o para que se sienta ofendido				
3	Has amenazado a algún compañero(a) para atemorizarlo u obligarlo a hacer cosas				
4	Has dicho algo sobre algún compañero(a) que lo ha hecho sentir menos que sus compañeros(as)				
5	Has dicho mentiras sobre algún compañero(a) para hacerlo quedar mal				
6	Has hecho acusaciones en contra de algún compañero(a) con el propósito de avergonzarlo o que sea excluido de un grupo				
7	Has gritado a algún compañero(a) haciéndolo sentir mal frente a su				

	grupo				
8	Has amenazado con difundir algún secreto real o falso de algún compañero(a) con la finalidad de atemorizarlo(a)				
9	Has dicho algo cierto o falso sobre un compañero(a) para ofenderlo(a) o humillarlo(a)				
10	Le has dicho palabras a algún compañero(a) con la intención de que no se sienta parte del grupo				

Criterio de clasificación	Tipología	Descripción
Relación Interpersonal	<i>Agresión Relacional</i>	Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.

En las últimas dos semanas, algún compañero o compañera:

No.	Ítems Enunciado: Señale en cada ítem: 1. NO, nunca me ha ocurrido 2.Una o dos veces3. Tres a Cinco veces4.Seis a Ocho veces5.Todos los días	PUNTUACION			RECOMENDACIÓN
		1	2	3	
1	Se ha reído de ti o de lo que has hecho para ponerte en ridículo frente a los demás				
2	Te excluyó del grupo por tus diferencias culturales, étnicas, religiosas o tu nacionalidad				
3	Te ignoró o te rechazó con el ánimo de aislarte del grupo				
4	Te excluyó del grupo diciendo que no tienes cualidades (deportivas, artísticas, académicas, etc.)				
5	Te hizo a un lado por tus buenos resultados académicos con el ánimo de aislarte del grupo				
6	Te excluyó de un grupo por tu apariencia física, provocando el rechazo de otros estudiantes				
7	Te ignoró cuándo le hablaste con la intención de separarte de su grupo				
8	Ha inventado rumores negativos acerca de ti para hacerte quedar mal con tus compañeros				
9	Ha dicho cosas de ti a tus compañeros para que no se relacionen contigo				
10	Ha excluido a un compañero de tu grupo sin ninguna razón, solamente para hacerlo sentir mal				
11	Te ha tratado mal por tu religión, por el idioma que hablas, o por el color de tu piel				

En las últimas dos semanas tú:

No.	<i>Ítems</i> Enunciado: Señale en cada ítem: 1. NO, nunca me ha ocurrido 2.Una o dos veces3. Tres a Cinco veces4.Seis a Ocho veces5.Todos los días	PUNTUACION			RECOMENDACIÓN
		1	2	3	
1	Has excluido de tu grupo a un compañero(a) por sus diferencias culturales, étnicas, religiosas o su nacionalidad				
2	Has ignorado o rechazado a un compañero(a) para que se sienta solo(a) o para aislarlo del grupo				
3	Has excluido del grupo a algún compañero(a) diciéndole que no tienes cualidades (deportivas, artísticas, académicas, etc.)				
4	Has excluido a un compañero(a) por sus bajas notas con el ánimo de separarlo de los compañeros				
5	Has intentado que un compañero(a) no sea parte de tu grupo por sus buenos resultados académicos				
6	Has hecho que un compañero(a) sea rechazado por otros debido a su apariencia física				
7	Has ignorado a un compañero(a) cuando te habla con la intención de que se separe del grupo				
8	Has inventado rumores negativos de algún compañero(a) para hacerlo quedar mal con sus compañeros(as) y que lo excluyan del grupo				
9	Has tratado mal a un compañero por su religión, el idioma que habla, o el color de su piel				
10	Has dicho cosas de algún compañero(a) para que no se relacionen con él (ella)				
11	Has excluido a un compañero de tu grupo sin ninguna razón, solamente para hacerlo sentir mal				
12	Has dicho cosas de algún compañero(a) que lo han lastimado				

Observaciones generales

Anexo 5. Validez del instrumento

ITEM	JUEZ1	JUEZ2	JUEZ3	JUEZ4	JUEZ5	total de jueces	MEDIA ELEMENTO	CVCi	Pei	PEII	CVC = CVC1-Pei
1	3	2	3	3	3	5	2,8	0,56	0,2	0,00032	0,55968
2	3	2	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
3	3	2	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
4	3	2	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
5	3	2	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
6	3	2	2	3	3	3	2,3333333	0,7777778	0,33333	0,03703704	0,740740741
7	3	2	3	1	2	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
8	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
9	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
10	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
11	2	3	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
12	3	2	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
13	3	2	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
14	3	3	3	0	2	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
15	3	3	3	0	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
16	3	2	3	0	2	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
17	3	2	3	0	2	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
18	0	2	3	0	3	3	1,6666667	0,5555556	0,33333	0,03703704	0,518518519
19	3	2	2	0	2	3	2,3333333	0,7777778	0,33333	0,03703704	0,740740741
20	3	2	3	0	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
21	3	3	3	0	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
22	3	2	3	0	2	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
23	3	3	3	0	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
24	3	3	3	0	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
25	2	3	3	0	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
26	3	3	3	0	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
27	3	3	3	0	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
28	3	3	3	0	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
29	3	3	3	0	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
30	0	3	3	0	2	3	2	0,6666667	0,33333	0,03703704	0,62962963
31	0	3	3	0	2	3	2	0,6666667	0,33333	0,03703704	0,62962963
32	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
33	3	3	2	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
34	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
35	3	3	2	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
36	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
37	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
38	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963

39	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
40	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
41	1	2	3	3	2	3	2	0,6666667	0,33333	0,03703704	0,62962963
42	3	2	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
43	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
44	3	3	2	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
45	3	3	2	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
46	3	3	2	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
47	3	3	2	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
48	3	3	2	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
49	3	3	2	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
50	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
51	3	2	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
52	3	2	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
53	0	3	3	3	3	3	2	0,6666667	0,33333	0,03703704	0,62962963
54	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
55	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
56	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
57	2	3	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
58	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
59	3	3	3	3	2	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
60	2	3	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
61	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
62	0	3	3	3	3	3	2	0,6666667	0,33333	0,03703704	0,62962963
63	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
64	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
65	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
66	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
67	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
68	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
69	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
70	2	3	3	3	3	3	2,6666667	0,8888889	0,33333	0,03703704	0,851851852
71	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
72	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
73	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
74	3	3	3	3	3	3	3	1	0,33333	0,03703704	0,962962963
										CVC =	0,882438118

MEDIA

ELEMENTO = Media del elemento en la puntuación dada por los expertos

CVCi = Coeficiente de validez para cada elemento o ítem

PEII = Error asignado a cada ítem (Pei), para evitar el sesgo de cada juez

CVC = CVCi – Pei.

